

ALREDEDOR DE UN LIBRO

El secano español

Tenemos en España tres mil horas de sol, cada año, por término medio. Pero la cantidad de agua de lluvia que cae sobre nuestro suelo quemado, es de 370 milímetros en doce meses, según los cálculos hechos durante el decenio último.

En las llanuras europeas disponen de 575 milímetros. En las montañas, de 1.500.

Widrose dice que el cultivo científico del secano—dry farming, como le llaman en Norteamérica—debe ser empleado en las regiones que reciben anualmente menos de 500 milímetros de aguas pluviales.

Nuestra cifra media, como ya hemos visto, es muy inferior. Las comarcas que disponen de riego, bien por obras hidráulicas, ya por su proximidad a ríos de caudal continuo, son escasas y de poca extensión. El problema fundamental de España, en lo que se relaciona con la agricultura, es el del cultivo apropiado de sus campos sedientos.

Hombres generosos, de un utopismo digno de loa, han intentado emprender la obra enorme de convertir en terreno de regadío los millones de hectáreas que padecen de sequía periódica.

Claro es que sus esfuerzos, apoyados por una gran corriente de opinión, cristalizan en empresas hidráulicas considerables y que poco a poco, zonas dilatadas van conociendo los beneficios del riego.

Pero transcurrirá mucho tiempo todavía antes de que lleguemos a la transformación casi total de nuestros campos. Pasarán años, y lustros, y nuestros labradores seguirán con su sistema rudimentario—y práctico, dadas las condiciones del problema—de año y vez, con sus arados romanos, con su desconfianza socarrona, que les hace apartarse de los agrónomos y considerar absurdos los postulados de la nueva ciencia agrícola.

Todos los hombres nacidos en ciudades españolas que han viajado por el territorio patrio, no como una maleta, sino observando, preguntando y dándose cuenta de la realidad campesina, convienen en que nos sobra sol y nos falta agua.

¿Podemos modificar la estructura del suelo? ¿Podemos cambiar las condiciones meteorológicas? ¿Podemos aspirar a que nuestra producción por hectárea, sea semejante a la francesa o belga?

Es cierto que si nuestros agros son amenazados en turno riguroso y maléfico por la sequía y la inundación, se debe en gran parte al pillaje que ha acabado casi con nuestros montes públicos. La tala caquili, amparada indirectamente por los poderes centrales, ha trocado en estériles regiones tradicionalmente férrimas, renombradas ya en los tiempos de Columela. Allí donde, al amparo de boscajes espesos, se extendían campos que ofrecían cosechas opimas, hay actualmente estepas miserables, peladas, cuya desolación con turba el ánimo.

Hay nada más bosco que la meseta de Castilla—fuera de sus oasis, de todos conocidos—con sus tierras pesadas, fuertes, duras, recias, frías, que retienen las aguas en vez de beberlas y que cuando se contraen, bajo la bárbara caricia del sol veraniego, oprimen las raíces y las estrangulan, impidiendo su germinación y brote pomposo.

Generaciones de hombres admirables, sobrios, callados, silenciosos, se han encorvado siglos y siglos sobre esa tierra de fecundación difícil y la han arrancado penosamente cosechas milagrosas. ¡Cuántas veces, luego de un año de trabajos inauditos, un turbión negro esterilizó la obra prolongada de la constancia y la práctica sabiduría!... ¡Cuántas veces, un invierno de angustias y hambres fué el pago de largos meses de esfuerzos formidables, de hercúlicas hazañas ignoradas, de batallas tremendas con el rebelde terruño, avaro y enemigo!...

Muchos eruditos a la violeta truenan—¡cuán cómodo es eso!—contra la tozuda ignorancia labriega, refractaria a los modernos adelantos, apegada a la rutina secular, que no admite novedades. Y, sin embargo, eso que llamamos obstinación absurda, ridícula y miserable, es digno de respeto.

España es la tierra clásica de la diversidad, sirena del mundo, según el poeta italiano. Encierra, dentro de sus fronteras, todos los climas y las producciones más variadas y distintas. Etnicamente es un verdadero mosaico. ¿Hay nada menos parecido a un catalán que un andaluz, a un vasco que un extremeño, a un gallego que un aragonés, a un asturiano que un hijo de la Mancha?

Con la tierra sucede igual. La variedad de suelos es muy grande. Lindando con un campo de producción estúpida, hay una estepa donde ni siquiera Reyes Prosper, el encomiador de las riquezas esteparias españolas, hallaría el menor indicio de yerba aprovechable. Junto a un predio donde predomina la arcilla y en que el arado apenas profundiza, se extiende otro sílico, suelto, flojo, ligero, susceptible de rápidas penetraciones del agua y del calor solar. Cerca de una llanda de arenas muertas, vemos suelos normales, con elementos proporcionados, sin marcadas predominaciones y a continuación, otros excesivamente calizos, glotonos de abonos, desesperación del labriego que los posee y trabaja...

Y luego la acidificación... ¿Hay algo más desesperante, en agricultura que las condiciones topográficas de nuestro territorio? Pen-

dientes, desniveles, recodos, bolsas y todo lo que impide el empleo de máquinas; todo lo que expone a arrastres de la tierra vegetal; todo lo que arruina y empuja al éxodo...

Llegan los sabios teóricos; analizan un terreno y extienden su receta. El labriego mueve la cabeza incrédulo. Aquellos señores sabrán mucho; pero no tienen en cuenta las causas accidentales, los casos infinitos en que la teoría cerrada, matemática, sin ductilidad, fracasa de modo completo, sacrificando al que la aceptara con la ceguera del catecúmeno.

Frente a la ciencia oficial el labriego opone su práctica diaria, el tesoro de su experiencia, el caudal de conocimientos que adquiriera de su padre y que acrecentara con la observación perenne, acicatada por la necesidad, que despierta las inteligencias obtusas, agudizándolas hasta lo inverosímil.

De los Estados Unidos vino la nueva fórmula, elaborada en Utah, Nebraska y otras regiones por Campbell, Morton, Mewill, Widrose y otros agrónomos eminentes. El dry farming era la solución científica, el remedio brindado a nuestras miserias agrícolas, causa de emigraciones. Y he aquí que resulta algo extraordinario. El dry farming es, en sustancia, con algunas diferencias no trascendentales, nuestro clásico cultivo de secano, tan calumniado, tan vilipendiado, tan acusado de causa eficiente de pobreza colectiva.

Las labores de escarificación y rotura de la superficie aconsejadas por los técnicos yanquis son casi idénticas a las que realizan con el arado romano primitivo nuestros campesinos ignorantes. La frecuencia de los barbechos, aconsejada por los transformadores del Utah y la Nebraska como necesaria para la acumulación de la humedad, es práctica añeja entre nosotros. Todos los procedimientos empleados en Yanquilandia para cultivar las regiones faltas de agua de lluvia, se parecen enormemente a los viejos sistemas tradicionales que se siguen en Castilla, Andalucía y Aragón...

«Entonces, dirán los partidarios de la novedad a ultranza, ¿cómo es que nuestras cosechas son poco abundantes?»

¡Ah! Es que nuestro suelo está formado por la concurrencia de todas las acciones geológicas y todas las edades geológicas lo cubren desigualmente con sus fósiles característicos. Es que las condiciones meteorológicas cambian a cada paso bajo la influencia de montañas y planicies. Es que dentro de cada año la desigualdad de las estaciones es tremenda. Es que, en el intervalo de pocos meses, las diferencias entre las máximas y las mínimas exceden de cincuenta grados. Es que el latifundo, el minifundo y la renta elevada impiden todo desarrollo fructuoso de la producción...

Lector... Un escritor joven, querido compañero de cuantos trabajamos en este periódico, ingeniero y agrónomo de los que saben unir la ciencia libresa con la práctica, maestra de la vida, Don José Aragón, ha publicado un libro, que se titula *Cultivo de secano (Dry farming español)*. Si te interesan los problemas españoles, si quieres estudiarlos en su relación con la tierra madre a que nacionalmente estamos adscritos, corre a comprarlo y léelo despacio.

FABIAN VIDAL

Las odiosas sufraguitas

Otra vez en la cárcel.

LONDRES. La célebre sufraguita mistress Panhurst ha sido hoy detenida otra vez a la salida de un mitin.

Inmediatamente ha dado comienzo a la huelga del hambre, con lo cual logrará ser puesta en libertad dentro de una semana.

Bombas y escándalos.

LONDRES. Un guardia del Museo consagrado a los recuerdos del poeta Burn Ayr sorprendió esta mañana a dos sufraguitas en el momento en que pretendían colocar dos bombas.

Una de las mujeres fué detenida; pero la otra logró escapar.

Al comparecer ante el juez la detenida, promovió un escándalo formidable, insultando y arañando a los guardias que la custodiaban.

Otras dos mujeres escandalizaron también hasta enronquecer.

La vista estuvo suspendida por esta causa durante dos horas.

Lo que dice el ministro.

LONDRES. Los médicos de prisiones dirigieron un escrito al ministro de Justicia pidiendo que sea suprimida la alimentación artificial para las sufraguitas que se niegan a comer.

El ministro ha contestado humorísticamente en esta forma: «También yo quisiera suprimir la nutrición forzosa, como quisiera que se encontrase un sistema para lograr que las sufraguitas no cometieran más crímenes ó que, si los cometían, no se negasen a tomar alimentos.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

MARRUECOS

El conde de Romanones en Tetuán.

La llegada.

TETUAN. (Miércoles, noche.) A las diez de la mañana llegó a Rincón de Medik, procedente de Ceuta, el conde de Romanones, acompañado de sus hijos Alvaro y Pepe y del doctor López Pelegrín, D. Horacio Echevarrieta, el ex ministro Sr. Pérez Caballero y el director del *Diario Universal*, D. Daniel López.

Esperaban al conde de Romanones el general Marina con su ayudante Sr. Bascaran y el cónsul de España.

En Tetuán.

Ocuparon varios automóviles y se trasladaron todos a Tetuán, marchando directamente a la Residencia, donde para recibir al ex Presidente del Consejo esperaban los generales Milans del Bosch, Berenguer, Torres y González Anido, los coroneles jefes de Cuerpo y Comisiones de éstos.

El conde de Romanones recibió seguidamente a todos, conversando afablemente durante media hora.

En el Casino español.

A la una y media de la tarde asistió el conde de Romanones al banquete que le ofreció la Cámara de Comercio.

Han asistido 20 comensales. Después fué obsequiado el conde de Romanones con un champagne de honor servido en el mismo Casino español.

Asistieron a este acto todos los moros notables de Tetuán, el elemento civil oficial y numerosas personalidades.

Alojamientos.

El conde de Romanones y sus hijos se alojan en la Residencia.

Otros acompañantes, entre ellos el señor Pérez Caballero y el director del *Diario Universal*, D. Daniel López, se alojan en el Consulado de España.

En el campamento.

El conde de Romanones y todos los que le acompañan visitaron el campamento y algunas posiciones.

En el campamento general vió el conde evolucionar a las fuerzas regulares indígenas, que estaban formadas en la explanada.

Cumplimentado por los moros.

El gran visir Ben Azuz acudió a saludar al conde de Romanones, acompañado de todo el Gobierno moro y de los notables.

Después entró a cumplimentar al conde el kadi con todo el personal moro de justicia.

Comida en la Residencia.

Esta noche comen todos los excursionistas en el palacio de la Residencia, invitados por el general Marina.

Para mañana.—La marcha.

Mañana irá el conde de Romanones a las posiciones avanzadas, y por la tarde marchará, continuando el viaje a Tánger, desde donde irá a otros puntos de la zona española.

La pedrada.

Al conde de Romanones apenas se le conoce la pequeña lesión que le produjo la pedrada recibida en el camino de Uxda.

Esta agresión, de que tanto se viene hablando, tuvo su origen en la indignación que le produjo a un morito de diez y seis años el que se espantara el ganado que se iba a pasar el automóvil en que iba el conde.

Expresó el morito su indignación lanzando piedras contra el automóvil.

El suceso ocurrió al pasar por una kabila que manda el caid Ben Khadola, francés.

Los brindis.

TETUAN. (Miércoles, noche.) En el banquete servido en el Casino español, a que antes me he referido, el bajá Torres brindó por los Reyes de España y por la prosperidad de la nación española.

El conde de Romanones contestó, brindando por el Sultán y por el jalifa de la zona española.

Después en el champagne de honor, al brindar el cónsul de España, elogió la personalidad del conde de Romanones, haciendo resaltar que firmó el Tratado referente a Marruecos.

El conde de Romanones dijo que cualquiera en su caso hubiese aceptado la responsabilidad del Tratado, seguro de que servía los intereses de la Patria.

Añadió que la toma de Tetuán se hizo por deseo de los indígenas, que creían era el mejor medio de mantener la paz, y no se hizo en son de guerra; pero elementos extraños trajeron la rebelde.

Saludó a los moros, pidiéndoles propaguen que España sólo quiere la prosperidad del país.

Dedicó frases de elogio al elemento hebreo, ensalzando su laboriosidad.

Hizo un cumplido elogio al sacrificio del Ejército, que obedece el mandato de la nación que representa.

El Sr. Pérez Caballero, en brillantes párrafos, trató del viaje que el conde de Romanones está realizando.

Todos los oradores fueron aplaudidos. El acto terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados por la concurrencia, de donde también salieron vivas al conde de Romanones.

Visita al jalifa.

El conde de Romanones visitó al jalifa, siendo invitado a tomar el té. Después el conde pasó a pie por la población, visitando los barrios.

DE LA GUARDIA CIVIL

El hijo de otro mártir.

Hace tres meses, una mañana, al entrar en el Colegio, oí desde la puerta los lloros de un muchacho; pero tan desgarrados, tan salidos del alma, que no pude por menos que preguntar al sargento de servicio, que estaba próximo: «¿Qué pasa? ¿Quién llora?» Se trataba de un joven que había recibido noticias tristísimas: ¡había muerto su madre!

Me acerqué a consolarle. ¡Imposible! —No te apures, hombre. ¿Qué dirán de ti esos otros muchachitos, más desgraciados? La mayor parte no tiene padre ni madre; muy justificado tu inmenso dolor; pero llévalo en silencio, que emociones y haces renovar el dolor de los demás. ¿Quieres solicitar ir unos días con tu padre?

—¡Tampoco tengo padre!

—¿Y hermanos?

—Seis. ¡Y yo soy el mayor!

Me anonadó. Encargué a otros compañeros del infortunado lo distrajeran. Y como en los colegios, escenas parecidas son harto frecuentes, y casi todos los alumnos han pasado ó pueden pasar por situaciones semejantes, y como la edad se impone, y de los seis a los diez y nueve años no se concibe otra cosa que risas, juegos y alegrías, más donde hay muchos reunidos, al día siguiente volví a ver a dicho joven, y pude comprobar por su aspecto y actitud que las manifestaciones externas del dolor habían desaparecido y que dentro del Colegio era un hérfano más de primera categoría.

Lectores: el otro día os dije cómo viven la viuda y huérfanos de uno de los guardias que tan vilmente fueron asesinados en Jerez de la Frontera cuando conducían a unos presos por ferrocarril y los desataron para que pudieran comer libremente. Con motivo de aquella ligera información no sé quién me dijo que también estaba en el Colegio el hijo de un sargento a quien unos cazadores asesinaron en Porcuna (Jaén). Y como mis propósitos no son otros que dar a conocer a la sociedad cómo trabaja la Guardia Civil y los peligros que en el cometido de su servicio le acechan, ya que está en lucha constante con criminales, ex presidiarios, reclamados, infractores, etc., y al mismo tiempo, dentro de mis fuerzas, he de hacer lo humanamente posible para que enmudezcan avergonzados los que sólo tienen por misión—¡oh mediocre baja política!—desacreditarla y poner de relieve supuestos excesos; creo estar en lo firme, que por la repetición en la publicidad de los servicios extraordinarios que al llevar a los editoriales de un gran periódico el cuadro horrible de cómo los asesinos se quitan de en medio a la Guardia Civil, con premeditación, alevosía y ensañamiento, los que me lean, si eran detractores, empezarán a reconocer las virtudes, y si fueran conscientes ciudadanos que se dan cuenta de la valía de tal institución, aumentarán sus amores por ella y la seguirán mirando como indestructible digo, pronto a oponerse a lo que fuese desorden, anarquía, saqueo, atentado.

Indagué. El huérfano del sargento se llama Luis Martínez Jurado. Que venga, si no se lo impide algún acto del servicio.

A poco, una voz entonadita y resuelta recabó permiso para entrar. Pasó.

Luis Martínez Jurado es bajo, ancho, inteligente; de color sano y gran vivacidad en sus movimientos, hace entrever todo un hombre para el mañana por su resolución al contestar, su firmeza en el decir y su energía al condenar. Probablemente, dada la estatura, no podrá ser guardia civil; pero si lo fuera, no tendría nada de extraño que fuese duro, muy duro. Y es que el motivo de su orfandad no puede ser más trágico.

Su padre, honrado sargento del Cuerpo, que sale acompañado de un guardia a recorrer la demarcación a él encomendada. Dos cazadores que, tras unas gavillas, infameamente les hacen fuego. El guardia muere en el acto. Al padre, que cayó herido, lo rematan a culatazos.

Por hoy es mucho.

LADERA

La Corte en San Sebastián

Esperando al Rey.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) S. M. el Rey vendrá el viernes.

Descenderá del sudexpreso en Zumárraga para marchar en automóvil a Elbar, acompañado del gobernador civil, al objeto de visitar la Exposición de Artes e Industrias.

Después vendrá a San Sebastián.

El sábado al medio día embarcará en el «Giralda».

Almorzará a bordo.

Se dirigirá a Gijón para asistir a las regatas.

Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

El jueves son esperados en Miramar los hijos de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Estos vendrán en automóvil el viernes ó el sábado.

DE MEJICO

¿Peña, Presidente?

Yanquis agredidos.

GALVESTON. Cartas particulares recibidas hoy dan cuenta de que los mejicanos atacaron un tren yanqui que conducía víveres para las fuerzas de desembarco en Veracruz.

Los yanquis contestaron enérgicamente a la agresión, y los mejicanos se retiraron después de sufrir numerosas bajas.

Los yanquis tuvieron cinco muertos y 20 heridos.

¿Peña, Presidente?

VERACRUZ. El general García Peña, que fué ministro de la Guerra en tiempos de Madero, ha sido llamado urgentemente por Huerta.

Créese que quiere entregarle la Presidencia provisionalmente.

Peña sería aceptado por los constitucionales.

Carranza en Guadalajara.

SALTILLO. El general Carranza se ha apoderado de parte de Guadalajara, después de la capital, la población más importante de Méjico.

Después de un combate terrible, rechazó a cinco mil federales, que intentaron una salida. Carranza espera apoderarse pronto y por completo de Guadalajara.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana vinieron a La Granja los diputados y senadores que componen las Mesas de ambas Cámaras, en unión del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

Fueron invitados a almorzar por Su Majestad el Rey.

En este momento, seis de la tarde, se está celebrando el partido de despedida de polo.

—Los Infantes salieron de paseo en coche, como de costumbre.

—El Rey saldrá mañana para San Sebastián.

Los dos "Gallos,"

La herida de Joselito.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El médico reconoció deterioradamente la herida de Joselito.

Se le hizo una nueva cura, y se vió que la herida presenta buen aspecto.

No fué puntazo, como se dijo en los primeros momentos, sino una cornada de diez centímetros.

Se ocultó la gravedad de la herida por no alarmar a la familia.

Tardará veinte días en curar.

La familia de Joselito.

El viernes llegará la madre de Joselito. Su hermano también vendrá a cuidarle.

Estado de Joselito.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Joselito se encuentra muy animado, y las heridas presentan buen aspecto de cicatrización.

Tiene algo de fiebre, que se atribuye a un empacho gástrico.

Llegada de Gallito.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A las diez y cuarto ha llegado Rafael Gómez (Gallito), acompañado de su madre, hermanas, su íntimo amigo D. Juan Soto, que venía desde Algeciras, y Paco Villegas, desde el Puerto, en el automóvil del conde del Rincón.

En el sitio conocido por la Cruz del Campo le esperaban en carruaje muchos amigos y Comisiones del Club El Gallinero y del Club Gallista.

En el momento en que llegó el automóvil a la Alameda de Hércules, fué vitoreado Rafael por el numeroso público que allí se encontraba y que siguiéndole se trasladó hasta situarse frente al domicilio de Gallito.

Este salió al balcón varias veces, saludando al público, lo que entusiasmó todavía más a la concurrencia.

Recibió muchísimas visitas.

Ha dicho que hizo el viaje perfectamente, pero que en el momento de acostarse se encuentra muy molesto, y que la noche anterior la había pasado con mucha fatiga.

Añadió que el automóvil se había detenido en el pueblo de Alcalá, donde los vecinos le hicieron demostraciones de cariño.

Explicó nuevamente la cogida, diciendo que hacía doce años no recibía las caricias de los toros y ponderando la gravedad de la lesión. Añadió que dos millones de hombres que la recibieran sólo uno se salvaría.

También dijo que su madre pensaba marchar a Barcelona; pero se ha recibido un telegrama de Joselito diciendo que es inútil el viaje, pues se propone regresar el viernes a Sevilla.

De la curación se encargará el doctor don Gonzalo Blanco, quien ha reconocido a Rafael en el momento de la llegada.

Dentro de cinco días marchará a Madrid para que le reconozca el doctor Decreff.

Cree Rafael que le será imposible torear hasta agosto.

Ordenó que expidieran un telegrama a Joselito preguntándole la verdad de su estado, para en caso de gravedad marchar Rafael a Barcelona, pues duda sea verdad que su hermano se pueda poner en camino el viernes próximo.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de julio de 1864.

PARIS, 8. Se confirma la noticia de que los rusos hacen grandes preparativos marítimos. Se cree que el hermano del Rey de Dinamarca está gestionando en Berlín para la terminación de la guerra. Austria encuentra dificultades para reconocer al Rey de Grecia. Los despachos de Londres dicen que ayer ha habido una sesión tumultuosa en la Cámara. Layard ha defendido a Russell, acusado por la oposición de hacer uso de extractos falsificados de despachos. Hardy acusó a Layard de calumniar a la oposición. Layard pidió se llamase al orden, y el presidente se negó a ello. Hubo aplausos frenéticos y gran confusión. Después de un violento debate, Layard se excusó de haber empleado locuciones poco parlamentarias.

CHOQUE DE SUBMARINOS

El "Calipso," y el "Circe,"

Tres víctimas.

TOLON. No resultan ciertas las primeras noticias recibidas acerca del siniestro que ha costado a la Marina francesa la pérdida del submarino Calipso. Este se ha hundido, no por haber chocado con el torpedero Mosquetón, sino por haber abordado al submarino Circe. El Calipso sufrió, ignórase por qué causa, una avería en el gobernalte. Y sin que el encargado de éste pudiera evitarlo, precipitose sobre el Circe. Este sufrió graves daños, pero siguió a flote.

El Calipso, después de algunos momentos, se fue a pique y se hundió completamente. Está tumbado a 150 metros de profundidad. La tripulación, con la excepción de un marinero, abandonó a tiempo el barco. Dicho marinero se ahogó. Un oficial y otro marinero sufrieron tan fuertes conmociones, que fallecieron a bordo del torpedero Mosquetón, que les había recogido.

Los tres cadáveres—pues el del marinero que se hundió con el submarino apareció flotando al poco rato—han sido traídos al puerto por el acorazado Saint-Louis.

DOS COMPAÑIAS FUSILADAS

LA EJECUCION DE SUJIA

LONDRES. The Daily Telegraph publica un despacho de su redactor en Pekin que contiene interesantes detalles de la represión de Kalgan.

Como ya fué comunicado á ese periódico, los soldados de la guarnición china de Kalgan se sublevaron porque no les pagaban y saquearon la población cometiendo en ella excesos innumerables.

El Gobierno envió contra ellos tropas disciplinadas que restablecieron el orden.

Fuó averiguado que el movimiento comenzó porque dos compañías de fusileros se insurreccionaron á la hora del rancho.

El general llamó á los soldados de las dos compañías y les dijo que les daría dos meses de paga si entregaban las armas.

Aceptaron los incautos y apenas quedaron sin fusiles se les obligó á subir á un tren, que llevóles en pocas horas á la estación de Sujia.

En ésta aguardaba un batallón de infantería, que rodeó á los exfusileros y les hizo ir á un paraje desierto, á kilómetro y medio de la estación citada.

El comandante del batallón ordenó á éste que fusilara á los soldados de las dos compañías, que ascendían á 170.

El batallón negóse, y entonces el jefe dijo: —Si no me obedece el batallón, mañana le fusilará aquí una brigada.

Al fin, la orden fué cumplida. Ciento cuarenta hombres cayeron á la primera descarga.

Treinta más, heridos levemente, huyeron y no fueron perseguidos.

Inmediatamente se procedió á abrir una larga fosa, poco profunda, y arrojóse en ella á los muertos y á los heridos.

Luego se cubrió de arena aquella inmensa tumba.

Cuando el batallón hubo vuelto á la estación de Sujia, algunos de los heridos, que no estaban bien enterrados, apartaron la arena que apenas les cubría y huyeron también.

ENVENENÓ A SU MADRE, A SU HIJO Y A SU ESPOSA

Los crímenes del boticario

La denuncia.

TOLOSA. En toda la región no se habla de otra cosa que de la prisión del farmacéutico de Vic Fezensac, M. Edmundo de Saint Martin, á quien se acusa de haber envenenado, hace catorce años, á su madre y á su hijo, y hace siete años á su segunda esposa. El boticario tiene sesenta y cinco años. Compró en Vic Fezensac una farmacia bien acreditada y vivió allí con su madre.

Se casó con una señorita, Lasserre, de la que tuvo un hijo.

La esposa murió de sobrepeso, y el niño á los trece meses de edad.

Un mes más tarde moría también la madre del farmacéutico.

En 1900 éste se casó por segunda vez y siete años más tarde enviudaba de nuevo.

En 1911, contraía tercer matrimonio.

No obstante tantas desgracias, monsieur de Saint Martin estaba bueno, gordo y alegre. En el pueblo circulaban historias vagas de envenenamientos; pero las personas formales no las creían.

Mas he aquí que, hace algunos días, el mancebo de la botica se presentaba á las autoridades locales y les decía:

—Mi patrón es un envenenador. Envenenó á su madre porque tardaba en morir y quería heredarla, á su segunda esposa porque reñía con ella, y á su único hijo por no pagarle un ama de cría.

Es un individuo muy peligroso. Ha ayudado á cometer numerosos abortos.

Sé cómo envenenó á su segunda esposa. Estaba la pobre algo enferma, y la dió una serie de drogas que la hicieron morir entre horribles dolores.

La botica de mi patrón es un laboratorio de venenos digno de la famosa envenenadora marquesa de Brinvilliers.

La justicia comenzó á realizar averiguaciones.

Supo que el boticario estaba complicado en diversos abortos; que tenía varias amantes, á las que aterrizzaba, y que una noche le sorprendieron en el Círculo de Vic señalando las cartas que debían servir en el juego.

También se ha averiguado que una vez que fué á Biarritz estaba á una española, y que otra vez que estuvo en Tolosa robó un reloj de oro á una yanqui.

El boticario ha sido preso. Ha tomado á broma su detención, y dijo á los gendarmes encargados de vigilarle:

—¿Queréis que juguemos á las cartas? Los gendarmes no le respondieron.

Parece que su denunciador pidióle 10.000 francos en pago de su silencio.

DE MÉJICO

En libertad.

EL PASO. Carranza y Villa, después de ponerse de acuerdo, han convenido el plan de sus futuras operaciones.

Decidieron efectuar inmediatamente el avance sobre Méjico.

Villa ha puesto en libertad al súbdito inglés Saint Clair Douglas.

Este ha salido para Nueva York.

Rebelión.

VERACRUZ. Las tropas mejicanas acampadas delante de Veracruz se han amotinado porque no reciben orden de atacar á los yanquis.

Dicen que no quieren prestarse á una comedia indigna.

El atentado de Sarajevo

Austria y Serbia.

VIENA. Los ministros de Guerra y Hacienda y los Presidentes de los Consejos austriaco y húngaro han estado reunidos desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

Se ocuparon de las manifestaciones antiserbias y decidieron la adopción de importantes medidas diplomáticas y políticas.

Además, personas bien enteradas de lo ocurrido en la reunión dicen que en ésta se acordó que Austria adopte una actitud de gran severidad para deparar las responsabilidades del crimen de Sarajevo.

Revelaciones sensacionales.

VIENA. Un personaje, ligado por estrecha amistad al Archiduque heredero asesinado en Sarajevo, publica en un periódico un artículo que contiene afirmaciones graves, cuya lectura ha causado sensación.

Asegura que el Archiduque Francisco Fernando se negó repetidamente á emprender el viaje á la Bosnia.

Los generales que le rodeaban le hicieron ver que la abstención podría ser achacada á falta de valor.

También dice que el jefe de Policía de Budapest, ante el temor de que se realizara algún atentado, pidió el envío de tres detectives á Sarajevo, aun cuando haciendo la salvedad de que eran pocos, pues la gravedad de las circunstancias hacía necesario, por lo menos, enviar treinta agentes secretos, cuyo viaje habría de costar siete mil coronas.

El ministro de Hacienda no solamente se opuso á que fuesen los que recomendaba el jefe de Policía de Budapest, sino que dió acerca de este extremo una explicación larga, demostrando que las cantidades que se habían de invertir en el servicio de policía pasaban con mucho de los gastos ordinarios asignados á la expedición del Archiduque, y, por consiguiente, no era posible acceder á la pretensión.

En cuanto á la ausencia del Emperador Guillermo de Alemania de los funerales por el Archiduque Francisco Fernando, hace también el articulista una grave declaración.

Refiere que cuando el Kaiser conoció el programa detallado de los funerales escribió una carta diciendo que no podía asistir al entierro de un amigo á cuyos hijos no se permitía acompañar al cadáver.

La cuestión de Albania

La situación sigue igual.

DURAZZO. La situación no ha variado en lo más mínimo.

Durante la pasada noche sostuvieron fuego las líneas avanzadas.

Han llegado 28 voluntarios rumanos, al frente de los cuales van dos oficiales de la misma nacionalidad.

Se han presentado al Príncipe de Wied. Los Soberanos albaneses han visitado al almirante inglés.

«FRED EL BATALLADOR»

La vida pintoresca del general Funston

Aventuras extraordinarias.

MEJICO. Los periódicos publican curiosos artículos, donde se cuenta la vida aventurera, bizarra y pintoresca del general Funston, jefe supremo de las tropas yanquis de Méjico.

Federico Funston es conocido en su país por el apodo de «Fred el Batallador».

Nació en Earlsle el año 1865. Es hijo de senador del Estado de Kansas.

Después de haber hecho estudios brillantes en la Universidad, huyó la víspera del día en que debía sufrir sus exámenes finales.

Su padre indignose mucho y dijo que le desheredaría.

El joven Federico marchó á Méjico, se improvisó maquinista y al año siguiente era conductor de trenes.

Volvió á los Estados Unidos y se hizo periodista.

Luego se aficionó á la botánica y emprendió diversas exploraciones.

Tomó parte en la famosa expedición al valle de la Muerte, en Alaska.

Uno de sus compañeros de viaje enloqueció de hambre y sed.

Funston quedó solo y recorrió á pie 3.500 leguas en diez y ocho meses.

Para consolarse en sus aficciones llevaba un libro, «Las novelas del cuartel», del poeta y novelista Rudyard Kipling.

Su carrera militar comenzó en la insurrección cubana de un modo originalísimo.

Ofreció sus servicios á los laborantes cubanos de Nueva York, que presidía Estrada Palma.

Este le dijo: —Nos sobran hombres, pero nos falta artillería. Compré usted un cañón y aprenda á manejarlo.

Funston siguió este consejo.

Se compró un cañón, y á los pocos meses este arma no tenía secretos para él.

Cuando la junta cubana comprendió que Funston era un gran artillero envióle á Cuba con otros cinco yanquis.

Los seis desembarcaron con su cañón, no obstante la vigilancia de los españoles.

En la acción de Guaimaro, Funston distinguióse tanto que los insurrectos le nombraron coronel en el mismo campo de batalla.

Con el mismo grado ingresó en el ejército de los Estados Unidos, que le enviaron á Filipinas.

El fué quien derrotó y prendió al generalísimo Emilio Aguinaldo.

Semejante victoria fué premiada con el ascenso á general.

Mandaronle más tarde á Honolulu para reorganizar el ejército de 10.000 yanquis que guarnecen el archipiélago Hawai y para dirigir diversas obras de defensa.

Y cuando acabó su misión, confíronle el mando del ejército de invasión que ha ocupado Veracruz.

Si la guerra continuase sería Funston quien dirigiría la marcha yanqui sobre Méjico.

LA SORPRESA DEL MARIDO

¡OU! ¡OU! ¡OU!

A tiro limpio.

PARIS. El mes pasado, un empleado de comercio, M. Julio Sylvain, que vive en la calle de Breñaña, encontró en los bulevares á uno de sus antiguos condiscípulos, Andrés Langlois, de veintitrés años, natural de Petit Quevilly, cerca de Ruan.

Le invitó á comer y le presentó á su esposa.

En pocos días, Langlois se hizo el amigo íntimo del matrimonio.

Hace ocho días, Sylvain partió para Ruan, con objeto de hacer sus ejercicios militares de todos los años.

Pero su coronel dió un permiso de cuarenta y ocho horas, y decidió aprovecharlo volviendo á París.

Llegó anoche, y desde la estación fuése á su domicilio.

Como tenía las llaves de la puerta de la casa y del piso, entró en éste sin necesidad de llamar.

Encaminóse de puntillas á la alcoba. Empujó la puerta de cristales de la misma, asomó la cabeza y dijo:

—¡Cu! ¡Cu! ¡Cu!

Dos gritos, uno de mujer y otro de hombre, gritos que denotaban una profunda sorpresa, contestaron.

—¡Mi mujer no está sola!—rugió Sylvain. —¿Qué es esto?

Y oprimió el botón del interruptor eléctrico.

La luz se hizo en la habitación y en el cerebro del pobre esposo.

Su cara mitad estaba en la alcoba; pero no sola, sino en compañía de Andrés Langlois, el antiguo condiscípulo de Sylvain.

—Verás...—dijo balbuciente.—No pienses nada malo... Es que tu mujer tenía miedo y me rogó que la hiciera compañía.

—¡A las doce de la noche, en su alcoba, y á oscuras!... Esa compañía es muy sospechosa.

—Te ruego, esposo mio...—imploró ella juntando las manos.

—¡Callad, infames, y temed á mi venganza!—gritó Sylvain frenético.

Y sacando un revólver empezó á disparar sobre los culpables.

Langlois, viendo su vida en peligro, empuñó una browning y contestó á los disparos, mientras la adúltera huía pidiendo socorro.

El duelo fué breve.

El ultrajado marido recibió un balazo en el pecho y se desplomó moribundo.

Langlois marchó á la Comisaría más próxima y contó lo que había ocurrido.

Allí le detuvieron.

El estado del pobre Sylvain es gravísimo.

COSAS FRANCESAS

Campeonato de boxeo.

LONDRES. En Olympia, y ante un público compuesto por más de 15.000 personas, entre ellas muchas mujeres, se ha jugado esta noche el campeonato mundial de boxeo de peso ligero.

Los contendientes eran el americano Ritche y el inglés Wells.

Ganó éste por puntos.

El encuentro había despertado gran expectación en Inglaterra y América.

En los veinte rounds de que constó la lucha, el campeón yanqui no hizo nada digno de mención.

Terminado el match, el campeón francés Papin desafió al vencedor.

Insubordinados á bordo.

NANTES. A bordo del paquebote Navarre, perteneciente á la Transatlántica francesa, que iba á zarpar para Veracruz, se amotinaron 24 fogoneros.

Fueron reducidos y despedidos después.

Sus compañeros pretenden ahora que los expulsados vuelvan á ser admitidos.

La Compañía se niega terminantemente.

La semana inglesa.

PARIS. Esta tarde comenzará en el Senado la discusión de la ley otorgando la «semana inglesa» á los obreros que dependen del Estado.

La «semana inglesa» es una mejora que tiene muchos partidarios en Francia. Según ella, el sábado sólo se trabaja medio día, y el domingo nada absolutamente.

El Presidente del Consejo, Viviani, la defenderá en persona, pues los senadores se muestran hostiles.

La otra bomba.

PARIS. En el Laboratorio municipal ha sido descargada y analizada la segunda de las bombas cogidas á los terroristas rusos, de cuya detención he dado noticia.

Comprobóse que, como su compañera, encerraba un explosivo de potencia formidable.

Le Bargy, condenado.

PARIS. El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el pleito que la Comedia Francesa promovió contra el actor Le Bargy.

La sentencia dice que aquél no tiene derecho á actuar en ningún teatro de París, y le impone mil francos de multa por cada vez que contravenga á ese fallo.

La reclamación francesa.

WASHINGTON. El Gobierno ha hecho la declaración de que los agentes de Aduanas que por su orden se hallan establecidos en París no han cometido ningún exceso, siendo sus investigaciones perfectamente legales, y no habiéndose formulado oficialmente queja ninguna de molestias causadas á comerciantes.

La declaración responde á la queja formulada recientemente por el Gobierno francés.

Jacinto Benavente en París.

PARIS. Ha llegado el dramaturgo español D. Jacinto Benavente.

Mañana continuará su viaje á Alemania y Suecia y Noruega.

Hará una larga excursión por el Norte y regresará á España en los primeros días del próximo mes de agosto.

El ministerio de Africa.

PARIS. Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición, que se encamina á la creación de un nuevo ministerio, denominado del Africa del Norte.

Es reproducción de otra ya presentada en la anterior legislatura.

La dirección de la Opera.

PARIS. Los actuales directores de la Gran Opera dejan el teatro porque no les va bien en el negocio.

Como el nuevo director no entra en funciones hasta el 1.º de enero del año próximo, la interinidad origina un conflicto.

Hacense gestiones cerca de los directores actuales para que desistan de su determinación.

Para el caso de que esas gestiones no den resultado satisfactorio, se hacen también trabajos cerca del director nuevo á fin de que anticipe su toma de posesión.

Tampoco se sabe si se le podrá convencer.

COSAS ALEMANAS

La higiene de los niños.

BERLIN. La revista «Zeitschrift für Schulgesundheitspflege» publica un informe muy curioso de un médico, inspector escolar de los colegios de primera enseñanza de Magdeburgo.

Resultado de él lo siguiente: De 700 niños, el 20 por 100 confesaron que dormían cuatro en una misma habitación.

El 12, que dormían 5.

El 7, que dormían 6.

El 2, que dormían 7.

El 4, que dormían 8.

El 2, que dormían 9.

Sólo el 29 por 100 de los niños dormían solos en un lecho.

El 33 dormían con otros dos cada uno.

Un niño dijo que dormían cuatro hermanos en una misma cama.

De los citados 700 niños, el 44 por 100 no se bañan nunca.

Cuatrocientos cincuenta y tres no se peinaban jamás.

La mitad dijeron que sólo se cepillaban la ropa los domingos.

El 26 por 100 no poseían pañuelos de las narices.

El 77 por 100 llevaban su comida á la escuela envuelta en periódicos.

El 11 por 100 sólo almorzaban café y pan.

El 18 por 100 no comían nada caliente por las noches.

El 24 por 100 tenían cepillos de dientes.

Quinientos treinta y cinco niños dijeron que no se limpiaban casi nunca los dientes, y que cuando lo hacían utilizaban cepillos de personas de su familia.

Comentando los periódicos este instructivo informe, dicen que en Inglaterra, Suiza y Francia hay menos natalidad que en Alemania; pero que en cambio el pueblo es más limpio y vive mejor.

MISCELANEA

Los rusos terroristas.

BEAUMONT. Los dos rusos detenidos ayer, á quienes les fueron encontradas varias bombas, se han encerrado en un mutismo casi absoluto.

No niegan que son terroristas, y dicen que iban á cumplir una misión.

Pero no quieren confesar cuál era ésta.

Se ha hecho estallar á una de las bombas que consigo llevaban, y se ha comprobado que, en efecto, se trataba de una máquina terrible.

Descubrimiento de un fraude.

NUEVA YORK. Gracias á la organización investigadora actual ha sido descubierto en las Aduanas de los Estados Unidos un importante fraude.

Consistía en introducir, sin previo pago, considerables cantidades de diamantes y otras piedras preciosas.

La cantidad defraudada es importantísima.

COSAS DE ITALIA

Huelga terminada.

ROMA. Ha terminado la huelga de la Marina mercante, que ha durado cuatro meses.

Habían sido desarmados 420 buques.

La Confederación de armadores no ha hecho ninguna concesión á los huelguistas, y éstos han vuelto al trabajo en las mismas condiciones que regían anteriormente.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Anglet y de Londres. Gran confort. Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskaldunak. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage. J. Flacgel, director.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus á la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín á orillas del Lago. Confort moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de julio de 1864.

El día 5, á las ocho de la mañana, cayó desde la muralla al mar, por la alameda de Apodaca, un artillero de los de la guarnición de Cádiz. Estaba la marea baja, y dió el golpe en las peñas; se fracturó una pierna y recibió sobre el hueso coronal una extensa y profunda herida, fracturándose también los huesos maxilares del lado derecho.

Acerca de este suceso dice *El Diario de Cádiz* lo siguiente:

«Ayer, estando haciendo ejercicio los quintos del último sorteo que han sido agregados al Cuerpo de Artillería, parece que un sargento que los estaba instruyendo en la batería doctrinal, abofetó á uno de ellos. El quinto se volvió para ocultar las lágrimas de vergüenza que asomaban á sus ojos, y tomando repentinamente una resolución inesperada, se arrojó al mar por la muralla. A la hora que escribimos estas líneas no sabemos si habrá muerto el soldado; pero, de todos modos, esto no quita la responsabilidad al sargento causante de la desgracia.»

EN ANDALUCÍA

LA HUELGA EN EL CAMPO

Varias noticias.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se han recibido noticias de varios pueblos, diciendo que salieron en dirección á la campaña de Espera grupos de huelguistas para obligar á los obreros que han reanudado los trabajos á que de nuevo los abandonen.

En Villamartín se ha celebrado otro mitin.

Los ánimos están excitadísimos. Los oradores aconsejaron se recurriera á los procedimientos más activos contra los propietarios para obligarlos á que accedan á las peticiones de los obreros.

Se han tomado grandes precauciones. A varios cortijos han llegado fuerzas de Caballería de Villaviciosa.

Impresiones de la huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En Villamartín y Bornos, los obreros huelguistas han celebrado mítines, en que se pronunciaron discursos violentos, dirigiendo los oradores duros ataques á los propietarios.

También trataron de las detenciones de varios compañeros.

Se acordó persistir en la huelga, sin modificar las peticiones formuladas. Redóblanse las precauciones.

En Espera siguen las faenas. La fuerza pública garantiza la libertad del trabajo.

De varios pueblos dicen muchos labradores que, á consecuencia de las enseñanzas de la presente huelga, piensan no labrar los cortijos y dedicarlos á la ganadería, cercando sus campos con alambradas para que no escapen los ganados, con lo que—dicen—no necesitarán gente que los guarde.

Han llegado Comisiones de huelguistas de diversos cortijos, manifestando que están dispuestos á reanudar el trabajo si se despiden á los obreros forasteros.

Los propietarios no acceden á esta pretensión.

Son muy elogiados los servicios que han prestado las fuerzas de la Guardia Civil, las de Infantería y Caballería del Ejército y la Guardia rural.

No se vislumbra solución del conflicto.

El gobernador civil, D. Miguel Fernández, continúa en Jerez trabajando con celo y constancia dignos de aplauso, aunque hasta ahora no hayan obtenido favorable resultado.

Buenas noticias.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Recíbense con alegría noticias de Jerez que revelan que la huelga se solucionará.

Mañana marchará el gobernador desde Cádiz á Jerez, con el jefe de la benemérita, para solucionar las incidencias de la huelga en los pueblos de Bornos y Villamartín.

Estos pueblos parece que aceptarán lo hecho en Jerez, y que volverá la tranquilidad á la campaña.

¿La situación se agrava?

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Por personas llegadas al pueblo Las Cabezas de San Juan, me dicen que la situación es difícil, existiendo más de mil huelguistas.

Las mujeres salen á diario para interrumpir las faenas de la siega.

El Ayuntamiento carece de recursos para aliviar la misera situación en que las familias de los huelguistas se encuentran.

Los obreros se reunieron en su Centro social, acordando persistir en su actitud y dar las gracias al gobernador por las deferencias que les guardó dejándoles el teléfono para permitir acuerdos á los compañeros.

Esperando la solución.

JEREZ. (Miércoles, noche.) El gobernador continúa infatigable los trabajos para solucionar el conflicto.

Los patronos le concedieron un voto de confianza, y al medio día conferenció con los obreros.

Mañana dictará un laudo, y se cree que quedará terminada la huelga.

Mitín huelguista.

JEREZ. (Miércoles, noche.) Se celebró el anunciado mitín huelguista, con gran concurrencia de obreros.

Se suscitaron algunos incidentes, que la presidencia cortó.

Quedó acordado conceder un voto de confianza á la Junta directiva.

Bando del gobernador.

Mañana firmará el gobernador un laudo, que seguramente será aceptado por los patronos y obreros.

Estos tendrán un jornal semanal de 61 1/2 reales durante el invierno.

La opinión pública está muy interesada en que se termine el conflicto.

Toros en Pamplona

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Se celebra la segunda corrida.

La entrada es un lleno.

Hay expectación por el debut de Belmonte.

En los palcos se ven hermosas mujeres.

Preside el alcalde Sr. Gaztelu.

Se lidián seis toros de Anastasio Martín, para Vázquez, Gaona y Belmonte.

PRIMERO

«Capanegra», castaño.

Vázquez le da tres verónicas bailadas.

Quillín y Pedrillo le dan cuatro puyazos.

Queda en la arena un jaco.

Chatillo y Bazán clavan tres pares cuarteando.

Vázquez muletea regularmente.

Entrando bien, deja una caída, que mata.

SEGUNDO

«Beristo», negro.

Gaona lo saluda con dos verónicas superiores, gaoneras y revolveras.

Ovación.

Chanito y Barnesio ponen cuatro puyazos, dos de Chanito, superiores.

Gaona oye palmas en los quites.

Veguita y Palacios hacen tres salidas falsas y prenden tres pares medianos.

Gaona trastea con valentía y cerca.

El toro desparraja.

Gaona hace una pasada sin herir, y luego receta una corta que resulta un golletazo.

TERCERO

«Goloso», negro.

Belmonte lancea colosalmente y muy ceñido.

Gran ovación.

Céntimo y Cantaritos ponen cinco varas.

Fallece un jaco.

Belmonte hace un quite superior.

Gaona y Vázquez oyen también palmas.

Vito y Calderón ponen tres pares buenos, oyendo aplausos.

Belmonte hace una faena valiente con la muleta.

Al coger el pitón, el toro le persigue.

Atiza un volapié hondo, entrando corto, y el toro rueda sin puntilla.

Ovación y oreja.

El público aplaude con gran entusiasmo.

CUARTO

«Juanito», cárdeno.

Voluntarioso, toma cinco varas por una caída y un jaco muerto.

Chatillo y Bazán tardan mucho en parear, pero lo hacen mal.

Pitos.

Vázquez torea de muleta desconfiado.

Echándose fuera da una delantera.

Pitos.

QUINTO

«Caralegre», negro.

A pesar de que Chanito deja enhebrada la garrocha, toma el bicho con coraje cinco puyazos y deja en la arena tres caballos.

Gaona toma los palos al son de la música y pone un par de frente, otro superior, otro de dentro á fuera y otro superiorísimo.

Pide permiso y cuelga medio par. Ovación.

Brinda á los soldados que hay en un tendido de sol, y muletea solo y adornado.

Da varios pases, arrodillándose á la salida.

Entra, y deja una estocada corta.

Repite con un magnífico volapié.

Ovación y oreja.

SEXTO

«Ranito», núm. 35, negro y poderoso; toma cinco puyazos, matando tres caballos.

Pilin deja un par tirado; Posturas uno bueno; Pilin otro malo, y Posturas uno bajo.

Belmonte pasa valiente, adornándose, y da dos pinchazos altos y un volapié grande, delantero.

Ovación.

Resumen.

Toros de Martín, buenos.

Público, contento.

Vázquez, mal hiriendo.

Gaona, bien toreando, mal hiriendo en el segundo y superior en el quinto. Bien en banderillas.

Belmonte, superiorísimo en el tercero y bien en el sexto.

La presidencia, bien.

ANDALUCÍA

Un fuego.

JEREZ. (Miércoles, noche.) A las dos de la tarde se declaró un violento incendio en el cortijo Torno, quemándose 120 aranzadas de sembrados de trigo.

El «Gallo».

En automóvil pasó el Gallo en dirección de Sevilla.

Le saludaron centenares de aficionados.

Torero que mejora.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El matador de novillos Ignacio Sánchez Mejías ha mejorado de su lesión.

La herida cicatriza rápidamente, y es seguro que toree en Córdoba el 25 una corrida mixta, con Fermín Muñoz (Corchallo).

Manifestación de duelo.

Se ha verificado el entierro del decano de los maestranes de Sevilla, D. Ignacio Halcón, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron los hijos del conde de Halcón; el capitán general, Sr. Orozco; el teniente general Sr. Delgado Zulueta; los marqueses de Montsalud, Montano, Villamartín, San Gil, y el conde de Peñarol.

Concurrieron al acto numerosísimas personalidades y representantes de todas las clases sociales.

Nuevo grupo escolar.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante reunión, presidida por el alcalde, D. Sebastián Martínez Pinillos, para tratar del nuevo grupo escolar que ha de construirse.

Quedó acordado confiar en el alcalde para que gestione de los Poderes públicos la subvención necesaria, que otros años se perdió por caprichos políticos.

Las Sociedades obreras fueron muy felicitadas por el alcalde por haber prestado su incondicional apoyo para la realización del proyecto.

El crucero «Cataluña».

El crucero *Cataluña* marchará el sábado á Marruecos, llevando á bordo al almirante señor Pidal.

GRAN TEATRO del Palacio del cinematógrafo.

Mañana, estreno sensacional

Severo Torelli

Emocionante.—Artístico.—Grandioso.

Últimos días de gran éxito

VERDI

(Su vida y su gloria.)

Adaptación musical apropiada.

Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

CASTILLA LA VIEJA

Choque entre vagones.—Cuatro heridos.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Maniobrando el tren descendente de Madrid á Galicia, número 21, montó el coche-correo sobre el inmediato.

Originó el choque una avería en el freno neumático, por lo que no respondió á la maniobra del maquinista.

Se apagó el alambreado de gas en todo el tren y se rompieron los cristales del coche-cama y de otro carruaje de primera.

Resultaron heridos: el ambulante de Cores Sr. Bersiain, que quedó aquí; un viajante, apellidado Grado, y dos señoras.

Todos levemente.

A la hora en que telefono retiran el material averiado y trasladan la correspondencia á otro carruaje.

Los viajeros también se trasladan á los coches del tren formado, que saldrá con bastante retraso.

Circularon los demás trenes sin novedad ni retraso.

Los heridos fueron bien asistidos en el Gabinete de Socorro de la estación.

Aguas de Cabreiroá

Las más litínicas de España.

CASTILLA LA NUEVA

Alumnos de ingenieros de Montes.—Viaje de prácticas.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) En dos camiones automóviles han llegado, en viaje de prácticas, los alumnos de cuarto año de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Vienen acompañados de los profesores señores Jiménez, Embum y Barbeyto.

Ayer visitaron la presa de Bolarque, examinando las dependencias y la maquinaria.

Después visitaron la Academia de Ingenieros militares.

Ayer se celebró en honor de los alumnos un baile en el jardín de la Sociedad La Nueva Peña, que resultó brillantísimo.

CATALUNA

La huelga de Igualada.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Nos comunican de Igualada que en la reunión celebrada por los fabricantes de aquella ciudad en el despacho del alcalde para buscar una fórmula de arreglo de la huelga existente, no se llegó á un acuerdo, entre otras cosas por no haber acudido todos los convocados.

Eso no obstante, las autoridades locales opinan que la huelga terminará pronto y favorablemente sobre la base del respeto de todas las Sociedades obreras existentes.

Las Sociedades de resistencia, en vista de que sus propósitos en lo que toca á la industria fabril no prosperarán, han extendido el *boycot* declarado á los obreros católicos, á los demás talleres de otros artes y oficios.

En los establecimientos de carpintería han despedido á varios obreros pertenecientes al Sindicato de profesiones y oficios varios por imposición de las Sociedades de resistencia.

Se confía en que no prosperarán tales propósitos.

Hoy se celebrará una nueva reunión con objeto de solucionar.

Vista de una causa.

Mañana empezarán las sesiones del juicio oral contra Salvador Ramón Cucarella, ex presbítero, acusado de varias estafas come-

tidas con el pretexto de constituir un Banco agrícola de Levante.

Esta fundación fracasó, y por virtud de denuncias que se formularon fué detenido por otras estafas y condenado.

Ahora empezará la vista por lo del Banco agrícola.

Banquete.

El próximo domingo se celebrará el banquete que el Comité de Defensa Social ofrece al presidente de la Juventud del mismo, Sr. Sáenz de Varés, por haber tomado parte en el mitin de controversia celebrado el domingo en el teatro Soriano.

Huelga.

Es posible que en esta semana termine la huelga de obreros constructores de cajas de cartón. El gobernador sigue sus gestiones, encaminadas á este fin.

El número de obreros en huelga no llega á 150.

También hoy se han registrado algunas coacciones.

Visitas oficiales.

El comandante del buque austriaco «Emperador Carlos VI» y el cónsul de aquella nación están visitando á las autoridades.

El buque permanecerá en Barcelona hasta el martes próximo.

El capitán general ha visitado al comandante, siendo recibido á bordo con los honores de ordenanza.

GALICIA

Los torpederos «Números 3 y 4».

VIGO. (Miércoles, noche.) A las ocho de esta noche han fundado en este puerto los torpederos españoles *Números 3 y 4*.

Proceden de Lisboa; permanecerán en este puerto hasta el sábado y luego saldrán para el Norte.

El «España» y el «Hernán Cortés».

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha dispuesto que mañana zarpe para San Sebastián el acorazado *España*.

Mañana marchará á Coruña el cañonero *Hernán Cortés*, designado por el Gobierno para recibir al crucero cubano *Patria*.

Medina del Campo

LA VERDAD y SANTA LUCIA

Fábricas de chocolates, fideos y pastas.

Bajo la razón social de Hijo de Jerónimo García vienen funcionando en Medina del Campo la fábrica de chocolate *La Verdad* y la de fideos y pastas *Santa Lucia*, dirigidas por D. Francisco García.

Tanto en la una como en la otra fábrica se emplean las primeras materias más selectas y escogidas, no haciéndose mixtura alguna, que iría en perjuicio de la salud y de la buena calidad de los productos.

Esto hace que el público sepa corresponder á los desvelos que se impone el Sr. García, quien se distingue por la honradez que preside en todos sus actos, tanto mercantiles como sociales, y por los que tan apreciado es en toda la comarca.

NAVARRA

Para el debut de Belmonte.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Continúan llegando trenes y automóviles atestados de viajeros para presenciar el debut de Belmonte en Pamplona.

Se han vendido todas las localidades de la Plaza.

Un concierto.

El primer concierto celebrado por la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el maestro Saco del Valle, ha resultado brillantísimo, siendo ovacionados los artistas.

Desgracia.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) En un campo de labranza situado en las inmediaciones de Pamplona, se hallaban trabajando dos muchachos.

Parece que al probar una pistola se disparó y el proyectil penetró por el ojo derecho de uno de los muchachos, llamado Ceferino Larumbe, de diez y siete años.

Conducido el joven al Hospital falleció en el benéfico establecimiento.

VALENCIA

Los mauristas.

CASTELLON. (Miércoles, tarde.) Los mauristas se proponen celebrar una serie de mítines de propaganda en esta provincia, empezando el día 19 con el que se celebrará en Segorbe.

Cada vez es más grande la división entre los elementos mauristas y datistas.

Ha marchado á Madrid el jefe de los conservadores, seguramente para informar al Gobierno del gran desbarajuste reinante entre los conservadores.

Manifestación cívica.

CASTELLON DE LA PLANA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado una manifestación cívica para depositar coronas en el Obelisco de la Libertad, á fin de perpetuar las jornadas del 7, 8 y 9 de julio de 1837.

Figuraban todas las Sociedades obreras, políticas y recreativas.

Concurrieron 23 banderas y cuatro músicas.

Formaron los veteranos y la Guardia municipal.

Se disolvió en la sala capitular y se pronunciaron discursos enalteciendo la memoria de los héroes.

VASCONGADAS

Dos noticias.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En la Bahía de la Concha el yate regio *Giralda*

saludó al pendón morado que ondeaba en Miramar.

Desde el Club Náutico se lanzaron cohetes.

El balandro *Patria* saldrá esta tarde á las cinco á bordo del vapor *Providencia*, que le conducirá á aguas de Gijón, donde tomará parte en las regatas que allí se han de celebrar.

El «España».—El «Juana de Arco».

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El acorazado *España* llegará mañana y fondeará detrás del castillo de la Mota.

Próximo al fondeadero designado para el *España*, se ha fijado el sitio donde fondeará el próximo viernes el buque de guerra francés *Juana de Arco*.

El guardacostas francés *Grandeur* entrará en la dársena.

Obsequios á los marinos franceses.

Los marinos franceses almorzarán el sábado en Igueldo, invitados por el Círculo francés.

El domingo asistirán los marinos á un festival escolar en Atocha y á un partido de pelota.

Ofrerán los marinos franceses una fiesta á bordo, que se celebrará el lunes.

Habrá el martes en el Consulado de Francia una recepción, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Después de la recepción se servirá un champagne de honor en el Círculo francés, y por la noche habrá un banquete en el Casino.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de Julio de 1864.

Su Majestad ha dado una nueva prueba de la bondad de su corazón concediendo indulto de todo el tiempo de la condena que le falta por cumplir a la desgraciada Romualda Benito, vecina de Ocaña, sentenciada a cuatro años de presidio por hurto de un pan blanco y algunas patatas.

La Sala sentenciadora, al dictar el fallo ejecutorio, dispuso también que se acudiese a S. M. pidiendo amonación de la grave pena que imponía el Código, en atención a las circunstancias que concurrían en esta madre de familia, y S. M. ha usado de su regia prerrogativa de un modo que enaltece sus sentimientos de Reina y de madre.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 10 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4.53.
Se pone a las 19.47.
Sale la Luna a las 21.52.
Se pone a las 7.41.

SANTORAL.—Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio, mártires; Santos Amalia, virgen, y Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

SAN APOLONIO, mártir.—Nació en la antigua Libia.

Predicó con tal fuerza de convicción, que hizo conquistas gloriosísimas.

El prefecto le prendió, y como el santo se negara a adorar a los ídolos, le azotaron bárbaramente.

Luego fué degollado y crucificado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando una Comisión para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes en los aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores.

MARINA.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo relativa a recursos interpuestos por D. Cristóbal Ruiz Gil contra las reales órdenes de este ministerio de 8 de junio de 1911 y 10 de mayo de 1912.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes admitiendo la dimisión del cargo de vocales de la Comisión encargada de realizar en París los trabajos correspondientes a la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en esta corte en el año próximo, a D. Ignacio Zuloaga y D. Raimundo de Madrazo.

—Otras nombrando vocales de la Comisión encargada de ídem ídem. a D. José Olarzá y D. Juan Sala.

—Otra aceptando, con destino al Museo Arqueológico de Cádiz, el donativo de piezas numismáticas, arqueológicas y paleontológicas hecho por D. Miguel Manchego y Olivares.

—Otra disponiendo que las escuelas vacantes que se indican se segreguen del concurso general de traslado próximo a publicarse.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando que el Gobierno de Alemania ha dispuesto que las comisiones rogatorias relativas a la represión de la trata de blancas sean cursadas exclusivamente por la vía diplomática.

—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Estepona.

Instrucción pública.—Real Academia de la Historia.—Concursos a premios.—Convocatoria para los de 1915 y 1916.

Contiene además los reales decretos sometidos últimamente a la firma del Rey.

TOROS Y TOREROS

Después de una jornada histórica.

A un aficionado que me preguntó desde Sevilla varios datos sobre la corrida en que José Gómez (Gallito) despachó siete toros de D. Vicente Martínez el día 3 de julio, tengo el gusto de contestar:

El peso de los toros ha sido, uno con otro, de 25 arrobas y media. El de más romana, el tercero, y luego el segundo.

No es cierto que brindase el último toro a Blanquet; lo que hizo fué entregarle un par de banderillas para que se las clavara al séptimo.

No le brindó ningún toro a nadie porque eran once personas las que le dijeron que deseaban esta distinción del torero, y con objeto de no quedar mal con algunos, no cumplí más que con el presidente, como es costumbre.

Respecto a lo que cobró ese día, me parece que no lo debo publicar; porque esas cosas, allá él con la Empresa se las habrá entendido.

La única exigencia que puso fué la de los precios, no queriendo que fueran un céntimo más de los que se cobra en las corridas de abono.

La recaudación fué 3.800 pesetas más que la obtenida el día 2 de mayo, porque aquel día quedaron palcos por vender y en esta función se vendieron por asientos.

Del asunto de los revendedores, yo ya he hablado bastante; es una epidemia que no puede combatirse y solamente tendría solución este asunto prohibiéndola terminantemente, como hace años.

UN ARTICULO DE FE

LOS FENOMENOS DEL PORVENIR

¿Será invención ó realidad?

Hay inventores que me reprenden amistosamente porque no hablo con más frecuencia de los trabajos y gestiones enaminadas a fundar el suspirado Instituto Nacional de Inventores.

No saben ellos que hay que dejar en el periódico espacio para todo, y especialmente para las cuestiones palpitantes del día, para la actualidad imperiosa, para los problemas del momento, que un día es el pan y otro son las patatas, y que son problemas que, al fin y a la postre, tendrán que resolver, no los Ayuntamientos, como es lógico y regular, sino los propios inventores.

Y si no, al tiempo!

—Pero es verdad—preguntará el lector curioso—que los señores de ese Instituto en embrión tienen soluciones para todo?...

No quisiera más que estar autorizado para referir los inventos, y ya verías, amable y pacientísimo contribuyente, lector amargado por mil problemas que te dificultan la vida, de qué modo tan sencillo, natural y fácil, los humildes inventores españoles, tan sufridos y despreciados, te iban uno por uno resolviendo esos problemas que te crean los Gobiernos y los Municipios, los abastecedores y Empresas monopolizadoras, los hombres poderosos y los entronizados, los que imponen arbitrios y amparan explotaciones.

Ya verías cómo el problema de la casa, de la carne, de la leche y de las subsistencias en general, del catastro, de la escuadra, del riego de los campos, de la conservación de las carreteras y de otros muchos que hoy son insolubles, pavorosos, complicadísimos y una verdadera ruina para el país, están estudiados y resueltos por medios ingeniosos, claros y al alcance de todas las inteligencias.

—Es que va el Instituto Nacional de Inventores a tener la panacea de todos nuestros males?

Tampoco creo tanto. Sería hacer inútiles todos los organismos creados, transformar de raíz toda la constitución de los pueblos, cambiar la faz del mundo.

Y no puede el Instituto abarcar tanto. Se contenta con cambiar únicamente la de España, dotándola de novedades útiles, de ventajas prácticas, de inventos notables, que abaratarán la vida y producirán riqueza, bases del bienestar público y del poderío nacional en el porvenir.

Y quién sabe, ¡quién sabe, lector querido, si andando el tiempo tendré la gloria de anunciarle el acontecimiento más sensacional y asombroso de cuantos recuerda la historia de los siglos!... ¡Quién sabe!

Soy en eso muy optimista, extraordinariamente optimista desde que tengo a la vista la relación de cosas grandes que se preparan. Y más optimista aún a medida que voy conociendo y tratando a los inventores que formarán el Instituto en proyecto.

Si hay quien ha inventado la conservación de las carnes y pescados, y las lámparas de filamento metálico sin bombilla, y los motores de creosota, y el cinematógrafo en relieve, y la luz eléctrica gratis, y el hipnotismo eléctrico, y el modo de evitar el naufragio de los submarinos, los choques de trenes y vapores, y hasta la muerte por consecuencia de enfermedades terribles e incurables, ¿por qué no hemos de tener fe en algo todavía más grande, más sobrenatural?...

Deja que el Instituto funcione y que pueda con medios propios atender y auxiliar a los inventores, y entonces te convencerás, lector, de que no es utopía, ni sueño, ni disparate poner la ilusión en un invento maravilloso, estupendo, transcendental, que eclipse a todos los conocidos hasta el presente.

Ten fe, como yo, en los inventores españoles, que son muchos y buenos, ingeniosos, hábiles, laboriosos, infatigables, y, sobre todo, muy patriotas, muy fanáticos de su patria, y exageradamente amantes de sus glorias.

*

Las adhesiones siguen. Cada día aumentan los inscriptos, los entusiastas, los convencidos. Hay elementos valiosísimos, insuperables, de tanto mérito que difícilmente podrán encontrarse otros mejores en todo el mundo; hombres geniales, cuyos inventos pasaron las fronteras años ha, y que viven holgadamente de su producto.

Esos están con nosotros, dispuestos a todo, y deseando que el Instituto funcione para demostrar con sus inventos—que son innumerables—que problema planteado es para ellos problema resuelto.

De uno de ellos, que pertenece a una dinastía de grandes inventores, hablaré en su día, dedicándole el espacio que merece por su obra creadora, que es copiosísima y sorprendente, y por su españolismo, que es todavía más intenso que su producción.

¡Y eso que lleva apellido inglés!

Vive fuera de Madrid, pero en espíritu está en Madrid con los inventores y fundadores del Instituto Nacional.

Es un elemento que a los que soñamos en una transformación racional e inteligente de la vida industrial y científica; a los que perseguimos el ideal de una España rica y floreciente y nos entristece el yugo de la rutina y la esclavitud de lo vulgar, por ser signos de pereza y de atraso, nos ha de ser simpático, necesario y utilísimo, sobre todo cuando, constituido el Instituto Nacional de Inventores, empezemos a plantear problemas cuya solución sea urgente.

Familiarizada su inteligencia con estos trabajos, sus soluciones son rápidas y luminosas. Es un verdadero fenómeno en esta materia.

De modo que también los inventores ten-

dremos ¡nuestro fenómeno!, como los toreros.

Esto por un lado, porque por otro, estoy seguro, segurísimo, de que dentro de poco, cuando se vayan conociendo sus descubrimientos y méritos, ha de tener más admiradores y más apasionados que los dos Gallos y Belmonte juntos.

¡Si a mi taurófilo compañero Alvarez no le parece mal!

Es por lo que yo siento impaciencia por que se cree pronto este Instituto. Para demostrar a Europa, y de paso también a toda América del Norte, que aquí, en este rincón del mundo, no sólo se crían esos fenómenos que brillan en la tauromaquia, sino que surgen con más abundancia todavía los que pueden disputarles la admiración universal de que gozan, a Edison y a Marconi.

Y como el movimiento se demuestra andando... nosotros lo demostraremos andando.

¡Y tal vez, tal vez, demostrando!

F. ROIG BATALLER

MADRID SE TRASLADA

anualmente al Bañero de Solares, que reune en su gran hotel a la mejor sociedad española, atraída por la virtud de sus incomparables aguas, indicadas para la neurastenia.

DOS BODAS

En la nueva iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Manolita Brú y López, hija del subdirector de los Registros y del Notariado, D. Carlos María Brú, con el joven ingeniero de Minas, director de la Escuela Industrial de Alfonso XIII, de Tángier, D. Fernando de las Heras y Maraver.

Fueron apadrinados por el padre de la desposada y la madre del novio, actuando como testigos, por parte de éste, su tío el general Luque, D. Ricardo Barreto, D. José Marías O'Neale, D. Isidro Romero y D. Antonio Las Heras, y por parte de la novia, el ex ministro y senador D. Felipe Sánchez Román, el conde del Moral de Calatrava, D. Javier Gómez de la Serna, D. Andrés Mayor, párroco de la iglesia de las Angustias, y su tío, D. Manuel Brú.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Los recién casados salieron para El Escorial, desde donde continuarán su viaje a varios puntos del Norte.

Les deseamos muchas felicidades.

*

En Burgos ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita María Vicente Gallo con el bizarro capitán de Infantería don Arturo Revuelta y Fernández.

La boda se celebró en familia a consecuencia del reciente luto que lleva la novia por su hermano D. Andrés, teniente de Ingenieros, fallecido hace poco tiempo en Africa, en cumplimiento de su deber.

Los novios se dirigieron a Calatayud, donde se encuentra otro hermano de la novia, capitán de Infantería, que al dirigirse desde el punto de su guarnición a Burgos, se vió precisado a quedarse gravemente enfermo en dicho pueblo.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

EJERCITO Y ARMADA

Academias.

Se dispone que el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, D. Lázaro Ros, desempeñe la clase de Electricidad industrial (cuarto año), y el oficial primero de Intendencia, D. Angel de Diego, las segundas del primer año, y el comandante y capitán D. Emiliano Bayo y D. Moisés López del Amo, la de Arte militar y Dibujo topográfico, respectivamente.

Se concedió la separación de la de Artillería al capitán D. Julio Samaniego, y se destina al Colegio de Guardias civiles jóvenes al primer teniente D. Ricardo Macarrón.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación, por enfermo, el oficial primero de Intendencia D. Antonio Montañés.

Permuta.

Se dispone cambien entre sí de destino los primeros tenientes de Artillería D. Luis Pérez Guzmán y D. Luis Hernández.

Eliminación de escala.

Se dispone lo sea en la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil el primer teniente de Infantería D. Pedro Sáenz Vallejo.

Intervención.

Ingresan en el Cuerpo, como oficiales primeros, doce capitanes de Infantería, y como oficiales segundos tres primeros tenientes de ídem, los que se encontraban practicando en la Intervención general militar.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Carabineros D. Luis Macarrón.

Sueldos.

Se concede al capitán de Inválidos D. Ricardo Monet, el abono de la diferencia de sueldo de once meses de primer teniente a su actual empleo.

Idem la diferencia de tres meses que disfrutó prórroga de licencia por enfermo, al capitán de Infantería D. Alberto González Linares.

PROPOSICION DE LEY

EL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

La proposición de ley presentada al Congreso acerca del Cuerpo de Sanidad civil dice así:

«AL CONGRESO

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes, a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de 8 millones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atravesaba la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de segregar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza, adscribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

Este triste ejemplo demuestra que, desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica y de la sanitaria. Y como el Estado no puede permanecer impasible ante este abandono en que sus organismos subalternos tienen a las personas y a las cosas encargadas de defender la salud de los ciudadanos, de ahí que se encuentre en el ineludible deber de remediarlo interviniendo eficazmente, ya que por encima de las deficientes actuaciones de los Ayuntamientos está el interés supremo de la Nación, que reclama una perfecta organización del régimen sanitario.

Si, a mayor abundamiento, se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado, y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos, como son en la actualidad, pasando a ser funcionarios del Estado, con el carácter de inspectores municipales de Sanidad.

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distrito, y del actual Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad civil, respetando los derechos adquiridos.

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien a la categoría personal, bien a la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición, ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de Sanidad, serán nombrados por el director general del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación, por estar pendiente de recurso, servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles, no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente, con derecho a ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones más que por sus superiores jerárquicos.

Art. 10.º Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde, se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones a viudas y huérfanos.

Art. 11.º Independientemente del mencionado Cuerpo, y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo Reglamento.

Art. 12.º Una Comisión, nombrada por el Gobierno, se encargará de desarrollar el articulado de esta ley y de redactar el Reglamento del Cuerpo de Sanidad civil.

Francisco Moliner.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.—Juan Vázquez de Mella.—Santiago Alba.—Melquíades Albares.—Manuel Senantes.

Se trabaja activamente para que la Comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición sea nombrada antes de cerrarse el actual período de Cortes.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobia. De venta en todas las Farmacias.

ORDEN BOTIJIL VIDA PARLAMENTARIA

¡A ALICANTE!

Estación del Mediodía, 8 (4,30 tarde). Muy en breve va a dar comienzo la inauguración del período hidráulico del presente año, rompiendo la marcha la peregrinación levantina.

Nos no hallamos frases bastante apropiadas para expresar fidedignamente nuestra alegría al presenciar cuánta es la corrección y amor que se manifiesta en todos los que forman en Orden tan altruista y consoladora.

Nos parece que estamos alienados por el placer y júbilo embargados, y si piedad de Nos no tiene Dios, no adivinamos qué será de Nos.

Nos observamos también, con indecible satisfacción, que el orgullo de castas va extinguiéndose, pues vemos a bastantes cofrades de distinguida clase social alternar con afluencia suma con otros peregrinos que pertenecen a la honrada clase del trabajo.

MEDITACION

El orgullo es un pecado y la humildad una joya. ¡Cofrades del alma nuestra, tomad de lo dicho nota!

Entre los peregrinos que van a tener la dicha de realizar la inauguración, figuran bastantes «bebés», que van a librarse del raquitismo y de las escrófulas, que son, según manifestación de la medicina científica, los precursores ó heraldos de la tuberculosis, en obsequio y contra la cual se realizó recientemente en la villa y corte la simpática Fiesta de la Flor.

Cofrades que tenéis hijos, y que por tanto sois padres, no olvidéis la obligación que tenéis, solemne y grande, de mirar por vuestra prole a cada paso é instante. Los hijos son un tesoro de un valor inestimable, y el padre que no los cuida y no los libra de males, un padre será, no hay duda, pero no será un buen padre.

Con cuánto cariño y «tal» atienden a los congregantes el inspector principal del Movimiento é inspector del mismo, Sres. Alonso y Escoriaza, respectivamente, y el bondadoso jefe de la estación, Sr. Pintado, y subje, señor Busquet, que en tan hermosa misión les ayudan!

Y es que nuestra «Orden», tan celebrada, llegó a la meta de las creadas. Toda es dulzura, toda ella es gracia. ¡Ay, quién tuviera la musa clásica que á diario tienen Carlos Miranda y Pérez Zúñiga para ensalzarla!

La peregrinación consta de

¡412 hermanos!

diez más de los que fueron en la primera peregrinación del año próximo pasado.

Antes de terminar este alcance, Nos diremos á los peregrinos cántabros que, después de acompañar hasta el «Jordán» á los levantinos, estaremos pasado mañana 10 en la estación del Norte, para acompañarles, según hemos ofrecido, á la capital de la Montaña, en donde, además de las fiestas que Nos hemos apuntado en anteriores días, se organizarán por la Real Sociedad Montañesa de Excursionistas varias expediciones, entre otras una á San Vicente de la Barquera, en donde se puede visitar el criadero de langostas, vistas al natural (sin cocer y sin salsa), de cuya expedición formará parte el ex condonero Angel Baseve, que tiene las ocurrencias por arrobas para entretener á los peregrinos, según pudisteis observar en la expedición del año último, bajo la acertada dirección del ilustrado Sr. Fresneda.

Ya hablaremos en otra ocasión de varios estimados santanderinos, que vienen distinguiéndose por su amor á nuestra Hermandad.

Y basta de despedida, que en verdad no es nada parca, y hasta bastante aburrida. Adiós, con alma y con vida es siempre vuestro:

El Patriarca,

MESTRE MARTINEZ

MILES DE VICTIMAS

tiene á su cargo el cajón abierto de los comercios al detall. El propietario de un comercio que no quiera ver en peligro su dinero y tranquilidad, que despidá al cajón abierto y adopte la Registradora «National» (Preciados, 11), con ticket ó recibo.

COLONIAS ESCOLARES

El próximo sábado 11 del actual, partirá para Coruña en el tren correo la numerosa colonia escolar que envía el Ayuntamiento de Madrid al sanatorio de Oza.

Componen la expedición 118 niños pobres, que fueron previamente reconocidos por los doctores Landete y López Durán, en la inspección médica de las Escuelas Aguirre.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias y de los interesados, á fin de que concurran á la estación del Norte á las cuatro y media de la tarde de dicho día.

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Santos Guzmán, y comienza la sesión.

Escaso número de senadores en los escaños.

Desierto el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al dar cuenta del despacho ordinario son leídos dos proyectos procedentes del Congreso, y acuerda el Senado pasen á las Secciones, que se reunirán en la misma tarde.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MAESTRE expone lo convenido con Marruecos respecto de la tarifa de derechos de aquellos puertos para los buques españoles.

Después da cuenta de un decreto del visir del Gobierno marroquí, de fecha reciente, reglamentando el régimen comercial de puertos, por el cual se elevan considerablemente las tarifas y se establecen penalidades.

Protesta de la referida disposición, y pregunta al ministro de Estado si por una disposición del gran visir se puede anular el Tratado de España con Marruecos, de 1861, á que antes se ha referido.

Por ese reglamento—añade—dictado por el general Lyautey y ratificado por el visir, en todos los puertos de la zona francesa habrán de pagar ciertos derechos los buques pesqueros españoles que nada pagaban por el Tratado ya mencionado.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. LABRA: Deseaba hacer una pregunta acerca de asuntos relacionados con Portugal; pero no hablo, porque no está en la Cámara el ministro de Estado.

El Sr. MAESTRE da lectura á un telegrama de Murcia, pidiendo el establecimiento de la Universidad.

Se dirige después al ministro de Instrucción pública, defendiendo la pretensión de Murcia, que tiene 1.300.000 pesetas para esa Universidad, que desea crearla á la manera de las alemanas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que acoge con el mayor agrado las aspiraciones de Murcia, y confía en que no tardará el día en que las vea realizadas.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo los beneficios del Montepío militar á los músicos mayores del Ejército.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, por la Comisión, pide á la Mesa que retire el dictamen y explica la causa diciendo que como han sido muchos los músicos mayores del Ejército que han presentado reclamaciones ante la Comisión, y como por lo visto no satisfacen á los interesados el dictamen, estima aquélla que procede retirarlo.

Sin discusión son aprobados los proyectos de ley siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento, para satisfacer los plazos octavo y noveno del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón.

Proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador, D. Eduardo Calvet Pinto, elegido por la provincia de Tarragona.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones. A las cinco se reanuda la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio), por ser la forma reglamentaria, consume el primer turno en contra; pero en realidad, su intervención tiene por objeto hacer algunas observaciones.

Se refieren éstas á los extremos relacionados con lo que se disponía en el proyecto de régimen de Administración local del señor Maura, que cree se debía haber tenido en cuenta.

Así dicho proyecto establecía el recurso ante el Tribunal de lo Contencioso en caso de separación del secretario del Ayuntamiento, lo que estima era más acertado que la resolución en última instancia, conferida al ministro de la Gobernación, como propone el proyecto que se discute.

También hace notar la falta de un plazo que impida la imposición de inmediata represalia en forma de castigar á los secretarios que hayan tenido que oponer reparos á las disposiciones de la Alcaldía y á los acuerdos del Ayuntamiento.

Así, debía declararse en la ley que el secretario del Ayuntamiento es un funcionario técnico, obligado á conocer las leyes y á recordárselas cuando trate de infringirlas la Corporación.

También cree que se debería dejar definida la ilegalidad que incumbiera impedir al secretario, en forma que tampoco pudiera darse el caso de que un secretario entrometido impidiese, con interpretaciones de reglamentos ó reales órdenes, la facultad del Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que el Sr. Ruiz Jiménez dió su conformidad á los acuerdos de la Asamblea de secretarios, y, por tanto, el Gobierno creía tener derecho á esperar que este proyecto no encontraría oposición por parte de la representación en la Alta Cámara del partido liberal acudido por el conde de Romanones.

No le parece ese momento oportuno el de la discusión de este proyecto para traer una discusión parcial del proyecto de régimen local.

Hace constar que ha podido hacer la reforma por decreto, y ha creído más conveniente traerlo á las Cortes, para mayor seguridad de acierto y para darle fuerza de ley.

Estableciendo el ingreso por oposición y el traslado por concurso, no cree factible se

repetan los casos de destituciones, y, por tanto, la necesidad de los recursos.

De todos modos, hace constar que siempre queda establecido el recurso ante el Supremo de la disposición ministerial.

El Sr. ROYO rectifica.

Promete el cargo de senador el Sr. Calvet.

El Sr. CALBETON también tiene que hacer algunas observaciones, al ver que se determina en quince años los de servicios necesarios para que los secretarios entren en el nuevo Cuerpo, y á los demás sólo se les garantiza el no poder ser privados del sueldo ni separados arbitrariamente.

Le parece bien; pero le ocurre la duda de la forma en que se pasará de una categoría á otra.

El ministro de la GOBERNACION ofrece recoger cuantas observaciones se hagan, que mejoren el proyecto, pues para eso se traen á discusión los proyectos; pero éste es un proyecto de ley de bases, y al confeccionarse el reglamento se recogerán esas observaciones y se aclarará el detalle.

El Sr. PALOMO cree es una ley orgánica que no debe discutirse con «bullicio», sino tranquilamente, pues aun cuando el ministro podía dar por decreto el reglamento, es orientación tan interesante la de combatir el caciquismo, que bien merecía dejarlo para octubre.

El ministro de la GOBERNACION no ve bulla en la Cámara, sino la tranquilidad y serenidad propia del Senado. Está inspirado este proyecto en una disposición del Sr. Moret, ha merecido la conformidad del conde de Romanones y de los representantes de todos los matices, de modo que le parece nunca fué un modo de legislar más acertado, ya que todos comparten la responsabilidad, si la hubiere, y la gloria que en pequeña parte corresponde al ministro que ha presentado el proyecto.

El Sr. PALOMO, al rectificar, dice que bulla es traer el proyecto á última hora, cuando se van á cerrar las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION: Pero bulla es un modismo andaluz, cuya significación en castellano no se ajusta á ese concepto.

El Sr. PALOMO: Pues en la interpretación andaluza lo digo; es decir, que se presente con el bullicio, con la precipitación que impide una discusión amplia.

Admitida la totalidad y aprobado el artículo, se pasa á la discusión de bases.

El Sr. MOLES hace observaciones á la base primera, y al propio tiempo al espíritu que inspira el proyecto.

El ministro de la GOBERNACION contesta aclarando las dudas expuestas por el anterior senador.

Se aprueban las bases primera y segunda. El marqués de MOCHALES hace observaciones á la base tercera, entendiendo no se determina bien la forma en que se atenderá á los derechos pasivos de los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION no cree será la concesión de derechos pasivos á los secretarios una carga, ni para el Estado ni para el Ayuntamiento. Tiene el propósito este Gobierno de llevar al Instituto Nacional de Previsión la resolución del problema de pensiones á los funcionarios y á sus familias.

De modo que tienen los secretarios el Montepío, y además, conforme á corrientes más modernas, tendrán lo que se resuelva respecto al Instituto de Previsión.

Se aprueba la base tercera, y sin discusión son igualmente aprobadas las bases restantes, modificando la base 14 en el sentido de rebajar á diez años el plazo de quince fijado para conceder á los actuales secretarios el derecho á ingreso en el Cuerpo en su respectiva categoría, conforme solicita el marqués de CAYO DEL REY, por la Comisión.

Leído un artículo adicional del marqués de Mochales.

El ministro de la GOBERNACION le invita á que lo retire.

El marqués de MOCHALES asegura que responde al criterio mantenido por el partido conservador el artículo presentado, de que cuando se da una autorización por una ley se dé cuenta á las Cortes del uso que se hace de la autorización.

Pero con lo expuesto por el ministro no insiste y retira el artículo adicional.

Se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones; de dos dictámenes cuya urgente discusión se acuerda, y también se toma el acuerdo de reunirse en la próxima en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aparicio abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. HERMIDA, SEOANE y otros se adhieren al ruego formulado días pasados por el Sr. Soriano acerca de la conveniencia de que se concierte un Tratado con Portugal.

El ministro de ESTADO contesta diciendo que aprovechará las corrientes en ambos lados de la frontera para iniciar las negociaciones.

El señor marqués de VALDÁVIA formula un ruego relacionado con las subastas de papel de la Deuda interior á por 100.

El ministro de HACIENDA le contesta, dando explicaciones acerca de la forma en que se realizan esas operaciones.

El ministro de la GUERRA, contestando á un ruego del Sr. Salvatella de días pasados, afirma que entre las autoridades civiles y militares de Figueras reina la mejor armonía.

El señor marqués de FIGUEROA y otros diputados formulan ruegos que no se oyen, porque en la Cámara hay muchos corrillos, en los cuales se habla y se discute en voz alta, impidiendo oír á los oradores.

La campanilla presidencial es agitada varias veces, pero inútilmente; no logra imponer silencio.

El Sr. P. DROS apoya la proposición presentada ayer referente á la legislación sobre las sales potásicas.

El Sr. GONZALEZ LLANA se adhiere á lo manifestado por el Sr. Padrós.

Interviene también el señor marqués de la FRONTERA para hacer algunas observaciones.

El ministro de FOMENTO entiende que el espíritu de la proposición tiende á que el Poder público compare intereses legítimos, y desde ese punto de vista está conforme con la proposición.

Reproduce sus palabras de ayer, y añade que los intereses de todos están garantidos con las disposiciones vigentes.

Tengan la seguridad los señores firmantes de la proposición de que lo que piensan ellos, lo piensa también el ministro.

Los Sres. PADROS y SUAREZ INCLAN (D. Félix), dan las gracias al ministro.

Añade este último que de las palabras del ministro se deduce que está absolutamente penetrado con los deseos de los diputados firmantes de la proposición, y que debió haber llevado al proyecto de ley un artículo adicional que lo hubiera convertido en verdadera ley del candado.

El ministro de FOMENTO declara que no hace más que cumplir con su deber.

«Respecto á lo del artículo adicional, he de decir á S. S. que tuve la idea de ponerlo en el sentido indicado por S. S.; pero no lo hice, prescindiendo de incluirlo, porque creí que realmente no hacía falta.»

El Sr. NOUGUES explica una interpelación al ministro de Fomento, acerca de una real orden sobre corredores de comercio, dictada antes de conocer el informe del Consejo de Estado, y cuyo informe ha sido contrario al texto de la mencionada disposición.

Afirma rotundamente que esa real orden sólo tiene por objeto favorecer á los agentes de cambio y Bolsa, contra los intereses de los corredores de comercio.

El señor ministro de FOMENTO le contesta, manifestando que la real orden no va contra los intereses de nadie, pues se ha limitado á cumplir el Código de Comercio.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Ferrocarril de Tánger á Fez.

El señor marqués de CORTINA se levanta á consumir un turno contra la totalidad; pero antes de pronunciar dos docenas de palabras se suspende la discusión.

Son proclamados diputados y juran el cargo los Sres. Márquez, Encio, Igual, Esteban y Moreno.

Acto seguido continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio relativo á la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.

El marqués de CORTINA continúa.

Comienza con la declaración de que el carácter internacional de este proyecto hará que el Gobierno lo sostenga tal y como ha sido presentado.

Pero esto no ha de ser obstáculo para que el diputado liberal analice las cláusulas del Convenio. Y lo hace una por una.

De este examen deduce que el interés del 6 por 100 con que se garantizan los capitales se se hayan de invertir en este ferrocarril es excesivo, porque, en realidad, no es sólo ese 6 por 100, sino el 8 por 100, ya que se le exime, además, de una serie de impuestos y gravámenes que representan otros tantos privilegios.

Desde un punto de vista patriótico examina cuantos casos pueden presentarse respecto al porvenir de las acciones del ferrocarril, en su relación con la Compañía Española de Africa.

Porque reconoce que el Estado puede siempre recuperar esas acciones; pero podría ocurrir que yendo á parar á la Compañía Española, llegasen á ser enajenadas y fueran á parar á manos de extranjeros.

El diputado liberal explica cómo esas acciones serán adquiridas por extranjeros, con prima, y vendrá á resultar que el capital español desaparecerá de esa Empresa.

Y habla también de las acciones beneficiarias, examinando el caso posible de que no las conserve la Compañía General Española de Africa.

El Sr. ESPADA contesta, como presidente de la Comisión, defendiendo el tipo del 6 por 100 á título de estímulo para los capitales, ya que se muestran reacios á su inversión en dicha empresa.

Procura desvanecer los temores aducidos por el señor marqués de Cortina.

El señor ministro de ESTADO elogia, ante todo, el patriotismo en que el señor marqués de Cortina ha inspirado sus palabras.

Procura demostrar que el Gobierno ha llevado hasta donde le ha sido posible su previsión en todos los extremos indicados por el señor marqués de Cortina.

Muéstrase en extremo oportunista, y asegura que los mismos estatutos de la Sociedad Española de Africa son una garantía de que ésta conservará las acciones del ferrocarril, ya que ponen trabas para su enajenación.

El Sr. RODES consume el segundo turno en contra.

Comienza exponiendo los antecedentes diplomáticos del ferrocarril.

Quéjase de que el Gobierno no haya publicado el Convenio hecho por el ministro de Hacienda con la Compañía General Española de Africa, ni sea conocido por los señores diputados, resultando que se trae el asunto á discusión desconociendo los datos necesarios para discutir.

El ministro de ESTADO hace signos de

duda, y el Sr. BURELL dice: Yo lo he pedido y no me lo han dado.

El Sr. RODES: No lo conoce ningún señor diputado, y protesta de ello en nombre de su minoría.

Pone de manifiesto cómo el Gobierno español ha tenido que hacer presión sobre los capitalistas españoles para que la Sociedad Española de Africa se interesara en el negocio, además de concederle una garantía del 6 por 100 y las exenciones de impuestos para que llegue al 8 por 100 el interés del capital.

Insiste en que la falta de datos para discutir este asunto contrasta con las facilidades que dió el Gobierno francés á la Cámara francesa cuando se discutió este asunto.

Es decir, que se nos pide que aprobemos un Convenio que no conocemos.

Es intolerable que, cuando sólo faltan tres días para cerrar el Parlamento, se ponga á discusión un proyecto de tanto interés como el que se debate.

Desentraña, sin embargo, el Convenio para puntualizar la serie de obligaciones que contrae España con este ferrocarril.

El Sr. ESPADA comienza manifestando que la Comisión ha examinado atentamente el Convenio para redactar el dictamen.

El Sr. BURELL: Pero nosotros no lo hemos visto.

El Sr. RODES: En el Archivo no hay ejemplares.

El Sr. ESPADA: En el Negociado, sí.

Con este motivo se produce algún barullo, porque todos los diputados de la oposición se quejan de que no se haya repartido el Convenio.

El Sr. ALBA: Esto es deplorable.

El Sr. BURELL dice que eso significa una desconsideración para los diputados, y pide al Presidente que ordene al Archivo que remita ejemplares.

El PRESIDENTE accede al ruego del señor Burell.

Termina su breve discurso el Sr. ESPADA, y, después de insistir el Sr. RODES en el caso insólito de discusión que se está dando, vuelve á usar de la palabra el ministro de ESTADO.

Explica cómo él dió las órdenes para que vinieran ejemplares á la Cámara, y ruega á la misma que no tome á descortesía, ni menos á desconsideración hacia los señores diputados, la deficiencia notada.

Recoge cuantos argumentos ha expuesto el Sr. Rodés, y alude á las interrupciones de los Sres. Alba y Burell.

El Sr. ALBA explica su interrupción, calificando de deplorable el espectáculo que está dando en la Cámara de discutir un proyecto sin conocerlo.

Opina que debe suspenderse la discusión hasta mañana para discutir con conocimiento de causa.

Vuelven á rectificar los Sres. RODES y ministro de ESTADO, insistiendo en sus respectivas razones.

Puesto á votación nominal el proyecto, el peticion de los republicanos, no puede ser aprobado por falta de número, pues votan solamente 51 en pro y 5 en contra.

Acto seguido se levanta la sesión á las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

Las Secciones del Senado nombraron las siguientes Comisiones:

Construcción del cruceiro en Ferrol, señores Bermejo, Garay, Lastres, Prast, Céspedes, marqués de Cayo del Rey, y Cavestany.

Anticipo para las obras del cuartel de Caballería en Jerez, Sres. Busio, Rolland, Luaces, Carranza, marqués de Mochales, marqués de Grijalba, y Cavestany.

La primera nombró presidente al Sr. Lastres, y secretario al Sr. Prast, y la segunda, respectivamente, á los Sres. Rolland y marqués de Mochales.

Los dictámenes, de conformidad con el Congreso, se firmaron en seguida y se declararon urgentes para discutirlos hoy.

En el Congreso se recibieron ayer tarde nuevos expedientes electorales informados por el Supremo.

Se refieren á los distritos de Vivero, Eregonal, Lanzarote, Pravia y Roquetas.

En el primero, el informe del Supremo es proponiendo la nulidad, y en los restantes es favorable á las proclamaciones que las respectivas Juntas provinciales del Censo han hecho.

En el Congreso hubo ayer tarde poca animación.

La sesión comenzó dentro de la mayor normalidad, sin que ninguno de los diputados que se sientan en los bancos republicanos intentase se contara el número.

Todos los síntomas hacen creer que las sesiones se suspenderán en esta misma semana.

La Mesa del Congreso ha llevado á la sanción regia la ley referente al Tratado de comercio con Italia.

La Mesa del Senado regresó á Madrid de La Granja á las seis y media, en automóvil, con el ministro de Gracia y Justicia.

En el Senado, la Comisión correspondiente ha dado dictamen favorable á la cesión de terrenos de Guerra al Ayuntamiento de Cádiz.

Su Majestad el Rey subirá hoy en El Escorial al sudexpreso, que le conducirá á San Sebastián. Será acompañado por el marqués de la Torre y por el general Aznar.

Mañana saldrá S. M. la Reina, que marchará directamente á Santander.

El Sr. González Besada manifestaba después de la sesión del Congreso que el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez será votado hoy, y que á continuación se discutirá el proyecto de condena condicional.

necesidad de la votación nominal hubiera levantado la sesión, dejando para hoy la terminación del debate sobre el proyecto primeramente mencionado, porque habiendo en el Senado labor más atrásada que en el Congreso, no es preciso precipitar las discusiones en esta Cámara.

Copiamos de La Tribuna: «El diputado conjuncionista Sr. Barriobero ha hecho esta tarde en los pasillos del Congreso, ante varios diputados y periodistas, las siguientes manifestaciones, que tienen verdadera gravedad:

«Por haber yo hablado hace días en el Congreso con toda claridad en el asunto de las aguas de Barcelona, el órgano del Sr. Lerroux en la Prensa, El Radical, me calumnia, diciendo que al hablar yo en la forma que lo hice fué por haber recibido dinero.

«Lo ocurrido es que un senador catalanista me ofreció dinero hace pocos días, delante de un periodista y otras personas, precisamente para que yo no hablara del proyecto de aguas de Dos-Ríos.

«De esto hablaré yo en el salón de sesiones tan pronto como el presidente me conceda la palabra, que tengo pedida.

«Si alguien me pregunta el nombre del senador en el salón de sesiones, lo diré con toda claridad, pues había testigos de lo que he referido.»

«Esperamos que las graves manifestaciones hechas ante varias personas por el joven diputado Sr. Barriobero las repetirá éste, como ha ofrecido, en pleno Parlamento para que el país sepa y conozca quiénes son los negociantes políticos.»

A las diez y nueve y cincuenta de ayer llegó, sin novedad, S. A. la Infanta Isabel al balneario de La Toja.

Han quedado solucionadas las huelgas de carreteros de Artesa de Segre (Lérida) y de carpinteros de Linares (Jaén).

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió hoy á primera hora de la tarde, como de ordinario lo hace, á los periodistas.

En la conversación que sostuvo con éstos manifestó que confiaba en que la discusión del proyecto referente al buque explorador termine hoy en el Senado. El Sr. Aunón tiene anunciado intervenir brevemente en el debate, para hacer una declaración á nombre de la minoría á que pertenece.

El dictamen relativo al crédito para pago de pluses, enganches y reenganches á la Guardia Civil, saldrá hoy del Congreso, y hoy mismo pasará al Senado para nombrar Comisión que inmediatamente lo dictamine, con objeto de que sea ley antes de la suspensión de sesiones.

El proyecto del ferrocarril de Tánger á Fez tiene que ser objeto de Comisión mixta, por haber introducido el Congreso modificación en lo aprobado por el Senado.

Las noticias que el Sr. Dato tiene de los Reyes son de que continúan sin novedad.

El ministro de Marina saldrá mañana para San Sebastián, y permanecerá de ministro de jornada cerca del Rey hasta el 5 de agosto, en que se trasladarán SS. MM. á San Sebastián, hallándose para esa fecha allí el ministro de Estado, que sustituirá al general Miranda.

Cree el Sr. Dato que las Cortes puedan terminar el sábado.

Serán suspendidas por decreto. Supónese que el Congreso, en lo que resta de sesiones, apruebe el proyecto de ley sobre condena condicional.

A las tres de la tarde se reúne en el Congreso el Consejo de ministros.

Este se ocupará, entre otras cosas, del proyecto de decreto sobre creación de la Universidad de Murcia, la cual no representa gravamen alguno para el Estado, puesto que se sostendrá con los intereses de unas láminas de una fundación de enseñanza.

Conflictos sociales

EN JEREZ Huelga solucionada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que tenía noticias de Jerez dándole cuenta de haberse solucionado la huelga de los obreros del campo.

Desconocía el Sr. Sánchez Guerra los términos del laudo, pues el gobernador había salido para Cádiz, desde donde anunció al ministro que le daría amplia cuenta de todo lo ocurrido.

El gobernador había conseguido ayer obtener un voto de confianza tanto de los patronos como de los obreros y correspondiendo á ese acto de confianza ha dictado un laudo que, según comunica el alcalde de Jerez, ha sido firmado esta mañana por los representantes patronales y obreros.

El Sr. Sánchez Guerra se felicita de la solución de la huelga, cuya gravedad había sido el primero en reconocer desde los primeros momentos, congratulándose también de que, durante los días que ha durado aquella, no se registrasen incidentes de consecuencias desagradables.

Elogió también la gestión del gobernador, que ha secundado sus instrucciones con gran inteligencia y tacto.

EN VALLADOLID Decree la huelga.

El gobernador de Valladolid comunica que la huelga de los metalúrgicos decreta, pues han entrado al trabajo más obreros.

Los huelguistas han intentado algunas acciones, siendo detenido uno de los que las ejercieron.

Se ha publicado una hoja calumniosa é injuriosa contra las autoridades, habiendo sido remitida aquella por el gobernador al fiscal. Hoy intervendrá en el conflicto la Cámara de Comercio para ver si consigue una solución.

SUCESOS DEL DIA

Intoxicación.

En su domicilio, calle de Segovia, núm. 21, tomó por equivocación cierta porción de bencina la niña Isabel Liego Gómez.

Doce dueros en sillas.

La dueña de un kiosco de refrescos del paseo de Rosales, Consuelo Sánchez, advirtió ayer mañana, al abrir el puesto, que la habían robado nada menos que 54 sillas que tenía para el uso del pequeño establecimiento.

Dió parte de lo ocurrido á la Guardia Civil, que después de algunas pesquisas consiguió averiguar que un camarero llamado Juan Cuesta había vendido las sillas en una carpintería de la Ronda de Toledo, á una peseta diez céntimos la silla, y le detuvo.

El camarero fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Jinete herido.

En un paseo de la Moncloa se cayó del caballo que montaba, D. José Martínez García, que fué curado de primera intención por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro de Palacio, donde le apreciaron la fractura completa del húmero izquierdo, lesión que calificaron de pronóstico reservado.

Después de socorrido pasó á su domicilio.

Muerte repentina.

La portera de la casa núm. 12 de la calle de la Ballesta se sintió repentinamente indisputa.

Avisaron al médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y cuando á los pocos momentos llegó el facultativo, había fallecido la enferma. Se dió del hecho conocimiento á las autoridades.

Una lesionada.

La sirvienta Carmen Tejero se cayó de un banco en la casa donde presta sus servicios, calle de Génova, núm. 11, ocasionándose una extensa herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Antonio Ruiz, 84 años, Segovia, 8.—José Boro, 69 años, Manuel, 1.—María Celia Delgado, 6 meses, Villalar, 7.—Francisco Borregón, un año, Hernán Cortés, 8.—Encarnación Garrido, 36 años, Marqués del Duero, 8.—Francisco Fernández, 31 meses, Pizarro, 14.—Matilde Magariños, 17 meses, Principe, 16.—Luisa Lacalle, 67 años, Campomanes, 10.—Alejandro García, 62 años, San Germán, 16.—Clara Alberte, 47 años, Hospital de la Princesa.—Zacarias Cherloches, 52 años, López de Hoyos, 31.—Pedro Barcelona, 45 años, Pozas, 17.—Fausto Garzón, 59 años, Lugo, 4.—Francisco Clemente, 61 años, Trafalgar, 13.—Juana Calleja, 45 días, Galileo, 10.—Alejandro Gómez, 28 meses, Alvarado, 24.—Isabel Comino, 4 meses, Bravo Murillo, 121.—Bonifacio Fernández, un año, Avenida de la Plaza de Toros, 22.—Antonio Marco, 9 meses, Castelló, 3.—Emilio Martín, 30 meses, Santiago, 18.—José Peralta, 27 meses, Palma, 70.—Maximina García, 3 años, Goya, 43.—Rafael Iglesias, un día, Arlabán, 9.—Juan Aranda, 59 años, Comandante Girujeda, 26.—Juan Padín, 52 años, Hospital Provincial.

LOS TEATROS

DEBUTS

LA COMPANIA GRANIERI

Apolo.—En este coliseo hizo anoche su debut de temporada la aplaudida compañía de opereta italiana de Amadeo Granieri. Los simpáticos artistas son ya sobradamente conocidos de nuestro público, y la compañía ha conquistado muchos aplausos y una gran popularidad en sus tournées por casi toda España. Huelga, por lo tanto, la presentación, pues la concurrencia que anoche llenó el teatro de Apolo corroboró con su asistencia el gratísimo recuerdo que los artistas italianos dejaron en anteriores temporadas.

Volvimos á escuchar la bella partitura de Leo Fall en su célebre opereta Principessa dei dollari, y los aplausos del público premiaron la irreprochable presentación que obtiene por parte de la compañía italiana.

La bellísima triple cómica Fernanda Razzoli, con su vivacidad escénica, su diáfana dicción y su bonita voz arrancó grandes aplausos.

Anita Patrizi y Amadeo Granieri dominan con maestría sus partecillas, y son artistas que siempre obtuvieron cantando esta opereta grandes y legítimos triunfos. Anoche oyeron nuevas ovaciones.

Zelinda Tati, Elisa Patrizi, Rubels, el graciosísimo Marchetti y los demás artistas fueron también acogidos placenteramente por el público.

La interpretación del conjunto resultó excelente, y la linda opereta tuvo una presentación escénica lujosa y elegante.

Un aplauso incondicional merece el maestro Enrico Giusti, que dirigió la orquesta admirablemente, dando matiz á las muchas bellezas de la partitura.

La temporada ha comenzado muy bien, y los artistas italianos estarán seguramente satisfechos de su excelente debut y de las simpatías con que cuentan entre el público madrileño.

En la sala de Apolo se congregó anoche una concurrencia numerosísima y brillante.

J. DEL C.

ACETILLAS

Apolo.—Hoy jueves, segunda función de la compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri, se pondrá en escena la opereta en tres actos, de Lehár, Conte di Lussemburgo, desempeñada por Anita Patrizi Granieri, Fernanda Razzoli, Zelinda Tati, Amadeo Granieri, Vittorio Schizzi, Adriana Marchetti y otras principales partes de la compañía.

La función dará principio á las diez y cuarenta en punto.

Magic Park.—A las seis y media de la tarde se celebrará en este favorecido parque la segunda tarde de los niños. Se regalarán y sortearán juguetes, y entre otros diversos recreos se celebrarán carreras de patos, de cocineros, concursos de saltos, elevación de globos, tómbola y juego del pato. La función terminará con la representación de la revista de grandioso éxito El dichoso verano.

Por la noche se verificará el estreno de la revista de actualidad en un acto y cuatro cuadros, original de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Castro, titulada D. Félix del Mamporro, en la que tomará parte toda la compañía.

De esta obra, que se estrenará á las once, tenemos muy buenas noticias, y es de esperar que por el aliciente del estreno y ser noche de moda, el recreo de la calle de Ferraz se vea concurridísimo.

También forman parte del programa de esta función, que comenzará, como siempre, á las nueve y terminará con la representación de la aplaudida revista El dichoso verano.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el librito del entretenidísimo juguete cómico, titulado El primer fresco, obra que estrenó el primer actor de Novedades, Sr. García Ibáñez, en la noche de su beneficio, obteniendo el citado actor un triunfo personalísimo.

El primer fresco ha sido la obra de mayor éxito de risa de la actual temporada.

CINES Y VARIETÉS

Buen Retiro.—Cada noche se ven más concurridos los Jardines del Buen Retiro, que resulta indiscutiblemente el sitio más agradable para pasar unas horas en las noches estivales.

Las damas madrileñas acuden en considerable número, prestando con su presencia gran encanto á la zona de recreos del Retiro, y allí van á diario políticos, artistas, comerciantes, literatos, cuanto en Madrid sobresale ó bulle.

Los conciertos de la Banda Municipal y de la de Ingenieros son notabilísimos, y los artistas de varietés cosechan á diario grandes aplausos, sobre todo los malabaristas humanos, la bailarina española Mari-Celli y la canzonetista Olimpia D'Avigny.

El domingo próximo debutarán los célebres duetistas italianos Les Chimenti, los mejores en su género, ya conocidos en Madrid y siempre ovacionados.

En breve debutarán otros afamados artistas ya contratados.

Festival artístico.—Mañana viernes se celebrará en el elegante parque-teatro de Parisiana el segundo festival artístico, que se verá tan concurrido como el anterior.

Tomarán parte en el mismo, hermosas y aplaudidísimas artistas de varietés; figurará también una alegre y vistosa cabalgata, fuegos artificiales, tracas, verbena galante, bailes y otra porción de atracciones y alicientes, que seguramente han de ser muy del agrado del público.

Todos los días, á las seis y media de la tarde y diez de la noche, gran sección de varietés, figurando en el programa la Bella Noche, que cada noche obtiene más éxito, y Mecicana Naná, Lolita René y Clavellina, que son aplaudidísimas.

ESTADO DEL TIEMPO

No ha llovido en ninguna parte de la Península. El cielo se muestra limpio de nubes y crecen rápidamente las temperaturas.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 718 mils. (12 m.) Mínima, 711 (12 n.) Dirección, N.E. Recorrido, 214 g. Al sol, 33. Temperatura..... Máxima, 89. Mínima, 14. Humedad relativa..... Máxima, 72. Mínima, 27.

NOTICIAS GENERALES

Exceso de trabajo, Neurastenia, Neurosis, Convalecencias.—En todos los casos en que el organismo necesita reponerse, en todos los casos en que les sea preciso aumentar los glóbulos rojos de la sangre, para permitir al suero sanguíneo luchar victoriosamente contra los microbios malhechores, el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul da resultados maravillosos con veinte días de tratamiento (veinte años de éxito). En todas las farmacias.

En el Instituto de San Isidro, después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de bachiller, con notas de sobresaliente en los dos ejercicios de Letras y Ciencias, el aventajado alumno José Luis Heredero, hijo de nuestro querido amigo el doctor Heredero, á quien felicitamos con este motivo.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Larache.

El comandante general, desde Alcázar, da cuenta de que un grupo enemigo incendió parte de la campiña comprendida entre Cánovas y las posiciones Bufas y Xarkia, propagándose el fuego, que fué extinguido, hacia los pastos y mases de la zona pacificada.

Ha llegado á Arcila el vapor «Canalejas», que continuará mañana su viaje á aquel puerto.

Sin más novedad.

Melilla.

En vapor correo ha marchado á Málaga, para seguir después su viaje á esta corte, el general Domingo, jefe de Estado Mayor, en uso de permiso concedido para acompañar á un hijo que va á sufrir exámenes en las Academias militares.

Tetuán y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

PROVINCIAS

Llegada del «botijo».

ALICANTE. (Jueves, mañana.) El tren especial de la Orden botijil llegó sin novedad á esta estación, en la que ha tenido un recibimiento entusiasta.

En los andenes esperaban la llegada de los simpáticos botijistas Comisiones nutridas del Ayuntamiento, del Círculo Mercantil, de la Prensa y otras entidades importantes.

El patriarca, nuestro querido compañero el infatigable Mestre Martínez, ha sido ovacionado largamente y con gran efusión.

Los vivos entusiastas á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se sucedieron sin interrupción, demostrando todos su gran cariño hacia ese popular diario.

La música tocó varias piezas de su repertorio durante el desfile.

Mestre Martínez ha sido acompañado hasta el hotel por los individuos que componían las Comisiones citadas. Es visitadísimo.

Los excursionistas recorren la ciudad, recibiendo en todas partes inequívocas muestras de simpatía.

Accidente ferroviario

TELEGRAMA OFICIAL

VALLADOLID 9. El tren número 9, procedente de Madrid, sufrió un pequeño choque

al maniobrar la máquina, produciéndose gran alarma entre los viajeros.

Resultaron con lesiones leves D. Miguel Durán y el ambulante de Correos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—Segunda de abono.—10.15, El conde de Luxemburgo.

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y acciones de variados por notables artistas.—Entrada al Parque, 60 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 á 8.—Estreno sensacional: Severo Torelli (1.500 metros).—Éxito grandioso: Verdi (en vida y su gloria), con partitura adonada, y otras esclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.

MAGIC-PARK.—Tardes de los niños.—8,30, El dichoso verano.—Numerosas atracciones.—Entrada, 60 céntimos. 9,30 (noche de moda), Don Félix del Mamporro (estreno).—Entrada para toda la noche, 1 peseta.

PARISIANA (Moncloa).—A las 6,30 tarde y 10 noche, Mari-Nieves, Lolita René, Clavellina, La Rubens.—Gran éxito de Bella Noche, mexicana Naná y la Fiesta de la Jota.—Sillas con entrada, 60 céntimos por la tarde y 1 peseta noche.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Martes de moda).—De 5,30 á 12,30, Función de cinematógrafo con notables películas.—El rápido número 23 (1.000 metros) y El huracán y otras.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

ALVARO QUINTERO.—Sección de cinematógrafo y variedades á las 6,30, 7,30, 10,30 y 11,30.—Grandes atracciones.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Grandes atracciones.—Diversos recreos.—Banda y Academia de tira al blanco por señoras.—Tarde, á las 7.—Noche, á las 9,30.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6,30 á 8, Te Tango, en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números musicales, en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín más de 40 recreos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno colosal: El rey del presidio.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje á los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamonix: el Monte Bianco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergrat, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thoun. Interlaken: excursión á la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna: el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, París y Versailles. Regreso á Hendaya ó á Madrid.

PROGRAMA

- 2 de agosto.—Salida de Madrid, por la tarde, para Barcelona y Cerbere.
3 de agosto.—Reunión en Cerbere de cuantos quieran empezar el viaje por dicha estación, y salida para Nimes, donde se llegará para cenar. Los viajeros que salgan de Hendaya se reunirán con los demás en Nimes.
4 de agosto.—Estancia en Nimes, por la mañana. Después del almuerzo salida para Lyon, donde se llegará para cenar.
5 de agosto.—En Lyon. Visita en coche. Por la tarde salida para Ginebra, donde se llegará para cenar.
6 y 7 de agosto.—Estancia en Ginebra. Durante la tarde del primer día será visitada la ciudad, y el segundo se hará una gran excursión al lago Lemán. Desde Terriet se hará la ascensión en funicular á las Rocas de Naye.
8 de agosto.—Salida para Chamonix. El trayecto es de los más pintorescos del mundo. Llegada á Chamonix para almorzar. Instalación en el hotel, paseos.
9 y 10 de agosto.—Estancia en Chamonix, al pie del Mont-Blanc. Excursión al Mar de Hielo de Montanvers, uno de los más importantes ventisqueros de los Alpes.
11 de agosto.—Salida de Chamonix por la mañana para Martigny, por la línea que sigue el valle de Chamonix y que ofrece muy hermosas vistas sobre el Torrente del Trient. Continuación del viaje, siguiendo el valle del Ródano hasta Viege, donde se tomará el ferrocarril de montaña para Zermatt.
12 y 13 de agosto.—Estancia en Zermatt. Un día será ocupado por una bellísima excursión en funicular al Riffelberg y al Gornergrat, desde donde se goza un hermoso panorama sobre el Monte Rosa y el Cervin.
14 de agosto.—Viaje de Zermatt á Brigue y de Brigue á Interlaken por la muy pintoresca línea del Loetschberg, inaugurada en 1913. Almuerzo en vagón restauración, y llegada á Interlaken por la tarde.
15 y 16 de agosto.—Estancia en Interlaken. Será consagrado un día á la admirable excursión del Alto Oberland, por los pintorescos valles de Lutschines y Grindelwald, subiéndose luego al Schidegg por el funicular de la Wengernalp. Almuerzo en Fismere y ascensión en funicular hasta la cumbre de la Yungfrau (4.166 metros). Vuelta por Lanterbrunnen á Interlaken para cenar.
17 de agosto.—Por la mañana, salida de Interlaken para atravesar el lago de Brienz. Parada en Giessbach, donde se almorzará después de haber admirado las cascadas, que forman siete caídas sucesivas. Continuación del viaje en vapor hasta Brienz y luego en ferrocarril hasta Meiringen. En Meiringen: excursión en coche á las gargantas del Aar y á las cascadas de Reichenbach.

- 18 de agosto.—Por la mañana, viaje de Meiringen á Lucerna por el Brunig. Llegada á Lucerna para almorzar.
19 y 20 de agosto.—Estancia en Lucerna. Excursión por el lago de Cuatro Cantones hasta Alpnachstad y ascensión en funicular al Pilatus, desde donde se disfruta de un imponente panorama (2.070 metros).
21 de agosto.—Embarque á bordo de uno de los excelentes vapores que hacen el servicio del lago de los Cuatro Cantones. Desembarco en Vitznau, desde donde, después de comer, se hará la ascensión del Righi por el funicular para dormir en el hotel de Righi, en la misma cima (1.800 metros).
22 de agosto.—Salida muy temprana, al son del alfón, para asistir al espectáculo maravilloso de la salida del Sol. Después del desayuno se descenderá por la otra vertiente al Arth Goldau, al borde del lago de Zug, desde donde se irá á Zurich. Llegada y almuerzo. Por la tarde, visita á la ciudad en coche.
23 de agosto.—Salida por la mañana para Neuhausen. Visita de la cascada del Rhin. Por la tarde, salida para Berna. Comida. Reposo.
24 de agosto.—En Berna, visita de la capital de Suiza. Salida por la tarde para París, donde se llegará por la noche. Instalación en el hotel.
25, 26, 27 y 28 de agosto.—Estancia en París. Durante dos tardes se darán paseos en automóviles por la capital francesa. Un día se empleará en la excursión á Versailles, que se hará en automóvil. El día 28 por la noche, salida para Madrid.
29 de agosto.—Regreso á Madrid. Los viajeros podrán prolongar su estancia en París. El primer servicio, la cena del día 3, y el último, la cena del día 28.

PRECIO TOTAL

(caminos de hierro, funiculares, vapores, hoteles, excursiones, propinas, entradas, etc., todo comprendido) EN PRIMERA CLASE

- Desde Cerbere á Hendaya..... 1.250 ptas.
Desde Hendaya á Hendaya.... 1.270 »
Desde Madrid (ida por Cerbere, vuelta por Irán)..... 1.380 »

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen, y nos lo digan, enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto é inscripciones diríjase al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arcabuz, 1, Madrid.



BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA'. Columns include 'Día 7' and 'Día 8'. Rows list various bonds and market indicators.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública. Bajo la presidencia del Sr. González Besada se ha reunido el Pleno del Consejo...

Escuelas de Comercio. Nombrando, en virtud de oposición, a don Fernando Montilla y a D. Rafael Arévalo...

Institutos. Ascendiendo a los catedráticos de Huesca, Logroño, Gijón, Zaragoza, Cádiz y Palma de Mallorca...

Primera enseñanza. Encargando a los alcaldes y presidentes de los Ayuntamientos de Carmona (Sevilla)...

Artes e Industrias. Distribuyendo el crédito de 350.000 pesetas para el sostenimiento de los talleres de las siguientes Escuelas Industriales...

de Valladolid, 12.000; a la de Logroño, 3.000; a la de Cádiz, 5.000; a la Escuela del Hogar y profesional de la mujer, 12.000; a la Escuela de cerámica artística, 3.000.

Escuelas Normales. Desestimando la instancia de doña María Carrillo, profesora de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

PRUEBAS DE ARTILLERIA

Las verificó con éxito excelente el acorazado «España» el día 30 de junio último. El buque salió de Ferrol de madrugada, llevando a bordo Comisiones del Ministerio de Marina y de las autoridades del Apostadero y representantes de las Casas constructoras de los cañones, tanto inglesas como españolas.

Con estricta sujeción al programa previamente establecido se empezaron las pruebas, haciendo varios disparos con los cañones de 47 milímetros; después con los de calibre medio (101 milímetros), y después se procedió a disparar aisladamente los ocho cañones grandes, de 30,5 centímetros, montados en las cuatro torres del buque.

Finalmente se realizó el tiro de la andanada, prueba durísima para el buque, y que no estaba estipulada en el contrato. Conectados los circuitos eléctricos de fuego, se disparó a un tiempo los ocho cañones de gran calibre y todos los de 101 milímetros de babor. El buque resistió perfectamente esta tremenda prueba, que algunas Marinas han desechado ya por excesivamente dura.

El funcionamiento de los cañones, de sus mecanismos de cierre, ascensores, frenos, recuperadores, etc., fué perfectísimo.

Felicitemos sinceramente a los constructores de esta artillería, entre ellos a las fábricas nacionales de Trubia y Placencia, congratulándonos al propio tiempo del brillante éxito que han obtenido.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Eduardo Jiménez Mañana, D. José Parra Mateo, D. Laureano Juste, D. Joaquín Vieyra Abreu, D. Fernando Buitrago Marín, D. Guillermo Baudín Calatayud, D. Angel Estiás Bermúdez, D. Gregorio García Sánchez, D. Luis Ibarra Linares, D. Angel Gilbert Nougues, D. Demetrio Albuich Francés, don Manuel Quirós Pérez, D. Ignacio Martínez Lacaci, D. Eustaquio Lorenzo Mallot, D. Antonio Sanz Orcio, D. Gregorio Rodríguez Martín, D. Juan García Prieto, D. Pedro Leiro Martínez, D. José Reiros García, D. Manuel Bolinchart Comuan, D. Manuel Corraedo Flores, D. Alberto Palacios Bastus, D. Ricardo Ostra Albiñana, D. Pedro Salceño Madrazo, D. Ernesto González Baus, D. Angel Antón García, D. Luis López Caparra, don Juan Carmona Reig, D. José Corbín Andova, D. Luciano Paz Victorino.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Salas Paniello, D. Guillermo Gona González, D. Antonio Bolaños Enriquez, D. Urbano González Gullón, D. Gerardo Argas Ortega, D. Ernesto González Baus, don Bernardo Castell Ruidadert, D. Francisco Botas Montero, D. Antonio Mingo, D. Francisco Sánchez Delgado, D. Manuel Baiceto Lopez, D. Andrés Martín Lázaro, D. José Peret Almuela, D. Juan Solana Alvarez, don José Miralles Echevarría, D. Manuel Díaz Robles, D. Pedro Román Santalla.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: D. Angel Guerra Garrido, D. Rafael González González y D. Gabriel Aldao Bansa.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio:

D. Francisco Morales Durillo, D. José Herrero Tomadajo, D. Edmundo Ruiz Pueyo, D. Martín Calero Zurita, D. Ricardo Fernández, D. Enrique González Rucher, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. Hermenegildo Tabernero Chacón, D. Luis Gascón Ainsa y D. Eduardo Esteban Valdés.

Caballería. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Cosme Churrua, D. Francisco Pérez Fernández, D. José Alarcón García, D. Miguel Ruiz Isaac, D. Francisco Javier Azores, D. Salvador Viniétras, D. Agustín Alonso, D. Ramón Carvajal Colón, D. Marcelino Crespo, D. Luis Mora, D. Froilán Gómez, D. José Rovira, D. Rafael Pérez Carrasco, D. Joaquín Zulueta, D. Manuel Jurado, D. Ricardo Uhagón, D. Luis Cistué, D. Jaime García, D. Julián Zulueta y D. Antonio Fernández Valas.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Eduardo Platas Cobedo, D. José López Pascual, D. José Alvarez Moreno, D. Armando Rodríguez Flores, D. Luis Juárez Cantón, don Manuel Lostalé Pidal, D. Antonio Montes Carbo, D. Marcelino López Gómez, D. Federico Vilches Chereal, D. Ricardo Uhagón Ceballos, D. Luis Cistué Castro, D. Jaime García Laurel y D. Enrique Varela Castro.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Francisco Cabañas, D. Luis Cabañas, don José Balmori, D. Ramón Romero, D. José Gómez Rojas, D. Glicerio Martín, D. Antonio García, D. Rafael Moreno, D. Francisco Goytia, D. Jenaro Martínez, D. José Marsal, D. Luis Chapelle y D. Lorenzo Samaniego.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: D. José Zarrallo Larraga, D. Leopoldo Díez Heredia, D. Juan Mariano Vázquez, D. José Vaquero Rosas y D. Ignacio Sánchez Matas.

Aprobado en el quinto ejercicio oral: D. Rafael Vega Villalonga.

Aprobado en el quinto ejercicio práctico: D. Enrique Batalla González.

Ingenieros. GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. José Rubio Seguro, D. José Rosmiller, D. Melchor Dueso Landeira, D. Fernando Mexia Rospiano, D. José Fortuny Girón, D. José Ferrer Calero, D. Luis Saavedra Núñez, D. Francisco Ríos Beltrán, don Luis Portes Rial, D. Ricardo Vivas García, D. Luis Maestro Pérez, D. Vicente Pérez Sevilla, D. Julián Sadón Calacal, D. Abilio Ley Gracia, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Nicolás Dupuy Alonso, D. Luis Betegón Castellano, D. Luis Serrano Fernández, D. Angel Martínez Grimal, D. Juan Villar Lopegino y D. Emilio San Martín Casals.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ramiro Picón, D. Adolfo Zulueta, D. Casimiro Cañadas, D. Ramón Guich, D. Luciano Cano, D. Angel de Rucoba, D. Pedro Pardo, don Fernando Barco, D. Luis Méndez, D. Gustavo Nieva, D. Tomás Rivero, D. Fernando Córdón, D. Enrique Nava, D. Fernando Elvira, D. Martín Escalza, D. Juan López y D. Antonio Boyer.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Antonio Alonso Zorita, D. José Pardo, don Juan Cantarell Bordalba, D. Onofre Mendiolá Ruiz, D. Casimiro Carro Moruve, D. Pedro Fernández Carballo, D. Manuel Arias Paz y D. Carlos Ruiz Huidobro.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: D. José María Martínez Maza, D. Antonio Noreña Ferrer, D. Fernando Olivé Hermida y don Ramón Baladrón Carrera.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Domingo Buendía, D. José Sánchez Caballero, D. Francisco Bellas, D. Gaspar Herráiz, D. Antonio Peregrín, D. Enrique Barrera, D. José Parede y D. Gonzalo Herranz.

Artillería. SEGOVIA. (Miércoles, noche.) En los exámenes para el ingreso en la Academia han aprobado el primer ejercicio:

Don Ricardo Saavedra Verdierre, D. José Villegas Silva, D. Rafael Carbonell Munto, D. Amador González Soto, D. Pedro Ledesma Gracián, D. Luis Ledesma Gracián, don Honorio Carayzabal Osmá, D. Miguel Baberia Cordiola, D. Julián Quintanilla Folón, D. Joaquín García Cuevas, D. José Jaime Altamira, D. Eloy Velasco Rincón, D. Lorenzo Perales Jiménez, D. Santiago García García, D. Gabriel Pardo Atín, D. Segundo Sáinz Ruiz, D. Gonzalo Martín Gracia, D. Senén Allué Mazón, D. Juan Valdés Oroz, D. Casiano Guerrica Ochavarría, D. Angel Ortiga Peneza, D. Joaquín Bellón Díaz, D. Gabriel Lerdo Tejada, D. Mario Padrón Mora, D. Miguel Patino Hermida, D. Gonzalo Fernández Córdoba, D. Manuel Tamayo Moro, D. Joaquín Fontán Lobe, D. Antonio Carro Vergas, D. Miguel Moreno Botella y don Francisco Díaz Ordóñez Bailly.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Don Jaime Ancar Servera, D. Luis Mergellino Vaut, D. Miguel Martín Montalvo, don Emilio Vels Hidalgo, D. Felipe Izquierdo Téllez, D. Rafael Salamanca Jiménez, D. José Jaúdenes Rey, D. José María Távira Ceballos, D. Luis López Gracia, D. Antonio Ricardo Fernández, D. Antonio Sánchez Arjona, D. Indalecio Núñez Solaneta, D. Ricardo Fernández Viñas, D. José Jácome Marqués Prado, D. Francisco Pérez Espinazo, D. José Siebre Marán, D. Pedro Armetia Sainz, don Jaime Beltrán García, D. Francisco Javier Ayensa, D. Fernando Puig Iriarte, D. Antonio Manso Soblecheró, D. Federico Minguez López, D. Roberto Vázquez Peña, D. Luis Bustamante Polo, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Enrique Sebastián Plau, D. Esteban Martínez Quadra, D. Domingo Auria Serra, D. José Gracia Benítez y D. Francisco Gracia Benítez.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Manuel Gracia Pereira, D. Francisco González Longoria, D. Luis de Valdés, don Fernando Gómez López, D. Pablo López Andures, D. Arturo Fernández Fernández, don Manuel Alonso Gómez y D. José Ibáñez Trinidad.

Aprobados en cuarto ejercicio teórico: don Andrés Girona Ortuño, D. Francisco López Gatell, D. José Fernández Cafete, D. Arturo Roldán Lafuente, D. Rafael Llinas Herrero, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Ignacio Torresas Sierra.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Ramón Merino González, D. Luis Sánchez Cantón, D. Angel Guía Fernández, D. Enrique Luna.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Antonio Cortina Roca y D. Rafael Araujo Acuña.

Leandro Velasco Santa María, D. Alfredo de Bonis Naranjo, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Fernando Hernández Alvarez, D. Ovidio Rodríguez Félix, D. Asencio Navarrete. D. Alfonso Felio Sintés, D. Juan Medina Molto, D. Alberto Blasco Alonso, D. Carlos Romero Duclou, D. Enrique Rosa Warrig, D. José Sánchez Blanco, D. Miguel Llopera Soler, D. Guillermo Dorda Valenzuela, don Gonzalo García Martínez, D. Manuel Alfonso Crespo, D. José Alvarez Díaz Sánchez, don Juan Maor Vadel, D. Francisco Urzáiz Guzmán, D. Eugenio Aguirre Alvarez Zancara, D. Manuel Labandera Genover, D. Manuel Candela Chinchón, D. Joaquín Candela Chinchón, D. Francisco Cruz Méndez, don José Rincón González, D. José Nanoti Chinchón, D. Manuel Casaus Areses, D. Ignacio Sabater Gómez, D. Enrique de la Rósa Brea, D. Vicente Llopis Méndez, D. Francisco Escribano Aguirre, D. Martín Osorio Verdaguier, D. Francisco Mozo Tello, don Pedro Sierra Sánchez de Osorio, D. Alfredo Tournee Pérez, D. Jesús Román de la Cuesta, D. Juan Samuel Seguí, D. Luis Piserra Navarra, D. Eduardo Vallejo Suárez, don José Arias García, D. Angel Bostos Sichel, D. Luis Fabrat Morales, D. Juan Navarro Gich, D. José Bitardo Ruiz, D. Mariano Feijó Izquierdo, D. Ricardo Bellad Keller, don Fabián Ramos Melle, D. Antonio Díaz Alegria, D. Enrique Rodríguez Campan, don Antonio Rodríguez Bolonio, D. Fernando Togores Urquiza, D. Juan Ruiz Mateos, don José de Alarcón Fernández, D. Pablo López Guzmán Moyans, D. Alfredo Colada Moinales, D. Maximino Guisó Gutiérrez, D. Antonio Vik Nadal, D. Antonio de Armas de Gómez Landá, D. José Gallego González, don Manuel Castro Ferrer, D. Carlos Suñico Peralta, D. Vicente Paredes Viñas, D. Daniel Díaz Barreiro, D. Juan Landeira Fios, don Marcelino Dueñas Góicoechea, D. Ramón Germán Alvarez, D. Angel Sáenz Melón, D. Juan Rodríguez Frias, D. Luis García Simón, D. Miguel Pajarón del Alamo.

Tercer ejercicio teórico: D. Ramón Massa Macía, D. Miguel Laguna Campos, D. Enrique Rodríguez Carmona, D. Pedro Hernández Corral, D. Gabriel Navarrete Navarrete, D. José Teruel Carmona, D. Enrique Navarra Pérez, don Victoriano Herrero Llorente, D. José Berical Esteban, D. Carlos López Hidalgo, don José Lázaro Granda, D. Ramón Despujols Rocha, D. Jerónimo Buiza Fernández Palacios, D. Carlos Simorro Medina, D. Quirico Aguado Martínez.

TOLEDO. (Jueves, mañana.) Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Manuel de la Prada de Sedas, don José Oliva Brandiny, D. Isidoro Huerta Vila, D. José Gran Pujol, D. Angel Ledesma Betancourt, D. Manuel Gavidia López, D. Eulogio Livia Pérez, D. Romualdo Moret Martínez, D. Juan Peyaro Lacosa, D. Gregorio López Muerlería, D. Luis Prast Bugada, don José Ruiz Medina, D. Enrique de Anca Núñez, D. Carmelo Lisedo Arbós, D. Luis Alberti Moguel, D. Agustín Félix Cacuz, don Manuel Rianza Marina Medina, D. Gregorio Espigero Ropiso, D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa María, D. Juan Marselle Ramón, don Manuel Vicario Alonso de Dueñas López, D. Pedro Alonso, D. Luis de Dueñas López, D. Pedro Alonso Gracia, D. José Lara Sarrio, D. Alberto Montserrat Peña, don Jacinto Izquierdo Cortés, D. Germán Bioles López, D. Julio Aguilar Soriano, D. Sebastián Sáez de Santa María, D. Ignacio Vizcaino Romero, D. Joaquín Beorlorni Salet, D. Braulio Sánchez, D. Antonio Ruiz Moreno y D. Rafael Tejada Salgado.

Cuarto ejercicio práctico: D. Cipriano Rodríguez Herrero, D. Manuel Tassada Bruza, D. Alonso Purcural Semaur, D. Cipriano Ruiz González de Caro Garvia, D. Valentín Cabrera Rodríguez, D. Juan de Quintana Ladrón de Guevara, D. Emilio Huarte Vendieva, D. Luis García García, D. Eduardo Teasis Pedroso, D. Ernesto García Figueras, D. Manuel Arroj Moreno, D. Francisco Martínez García de Valdeavellano, D. Francisco Sánchez Oliva, D. Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Muñoz Brea, D. Salvador Lechuga Martín, D. Darío Cruz Fernández, D. Celerino Alias Sánchez, D. José Corragel Arrieta, D. Gregorio Martínez Mediero, D. Enrique Calveti Faura y D. Juan Rodríguez Guillén.

Quinto ejercicio práctico: D. Arturo González Fleitas, D. Fidel Pérez López, D. Julio Alonso Lahora, don Juan Moltó Arniches, D. Miguel Juano Ruiz, D. Juan Ripol Oliver, D. Pascual Hernando Hernando, D. Antonio Orterolomedia Gómez de Barreda, D. Eugenio Alonso González, D. Augusto Sánchez Moya de la Torre, D. Alejandro Culebras, D. Alfredo Luque Chicote, D. José Pascual las Cuevas, D. Joaquín Herrero Alvarez, D. Manuel García Rico, D. José de Páramo Roldán, don Santiago Alonso Sáez, D. Alejandro Zamarro de Antonio, D. Manuel Amor de Ducas, D. Rodolfo Estrella Belledo, D. Evaristo García Suárez del Otero, D. José González Quilez, D. Francisco Campos Córdón, don Aniceto Rubio García, D. Gonzalo Navacerrada de Quisterna, D. Vicente Feijó del Riego Pica, D. Victor Gil Calvera, D. José López de Baró de Valdés, D. Francisco Luso Lacha y D. Luis Espinosa Riego.

EXTRANJERO

En la Cámara. PARIS. En la Cámara hubo hoy una larga discusión sobre si Francia debía concurrir o no a la Exposición de San Francisco, como represalia contra la conducta observada por los Estados Unidos en la cuestión de las tarifas de Aduanas.

Por fin fueron aprobados los créditos necesarios para concurrir a ella.

En el Senado. PARIS. En la Alta Cámara ha sido aprobada, por 212 votos contra 64, la ley llamada

de la semana inglesa para los obreros de las manufacturas francesas.

Un entierro. PARIS. Se han verificado el entierro y los funerales del individuo que murió durante la especie de asalto que sufrió la Comisaría de Ivry, de cuyo suceso se dió cuenta oportunamente.

Asistieron muchos individuos del Cuerpo de Policía. Al pasar por delante del cuartel de la Gendarmería se oyeron algunos gritos de «¡Asesinos!», y algunos grupos de concurrentes cantaron La Internacional.

No ocurrieron más incidentes. Contrabando de armas. LONDRES. En London Ferry ha descubierto la Policía, en un furgón cargado de muebles y procedente de Glasgow, 300 fusiles ocultos.

Han sido decomisados. DESPUES DEL ATENTADO EL CRIMEN DE SARAJEVO

También en Berlín. BERLIN. Han sido practicados varios registros en domicilios de estudiantes serbios residentes en esta capital.

La Policía había observado que dichos estudiantes frecuentaban una casa; registró ésta, y se incautó de numerosos folletos, comprobando que aquél era el domicilio de una Sociedad secreta.

Varios estudiantes fueron detenidos; pero después se les ha puesto en libertad. La cuestión de los funerales. VIENA. El conde de Appoyi ha llevado al Parlamento la cuestión referente a los disgustos ocasionados por la organización dada a los funerales de los Príncipes.

Ha hecho notar que con motivo de dichos funerales podía haberse verificado una imponentísima manifestación europea. Luego preguntó al Gobierno por qué razón ha rechazado el ofrecimiento que varios Soberanos hicieron de enviar representaciones y por qué se impidió igualmente el acto de presencia del elemento militar.

Tranquilidad. VIENA. Después de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, ha aumentado la tranquilidad.

El conde Berchtold ha presentado ya al Emperador su informe acerca de la actitud de Austria respecto a Serbia.

El informe no es conocido aún; pero se asegura que en él se anuncia que se ejercerá una acción amistosa.

AVISOS UTILES

A los doce años de padecimiento

Doña María Banque Borrás, que habita en Barcelona, Mirambell, 4, porteria, ha estado padeciendo de anemia durante doce años. De nada la sirvieron los medicamentos con profusión tomados contra el mal que de día en día iba restando fuerzas, privándola de un poco de vida. Precisa fué la poderosa intervención de las Píldoras Pink para vencer tan persistente anemia y restituir la salud a la mencionada señora, de quien es la siguiente carta:

de la semana inglesa para los obreros de las manufacturas francesas.

Un entierro. PARIS. Se han verificado el entierro y los funerales del individuo que murió durante la especie de asalto que sufrió la Comisaría de Ivry, de cuyo suceso se dió cuenta oportunamente.

Asistieron muchos individuos del Cuerpo de Policía. Al pasar por delante del cuartel de la Gendarmería se oyeron algunos gritos de «¡Asesinos!», y algunos grupos de concurrentes cantaron La Internacional.

No ocurrieron más incidentes. Contrabando de armas. LONDRES. En London Ferry ha descubierto la Policía, en un furgón cargado de muebles y procedente de Glasgow, 300 fusiles ocultos.

Han sido decomisados. DESPUES DEL ATENTADO EL CRIMEN DE SARAJEVO

También en Berlín. BERLIN. Han sido practicados varios registros en domicilios de estudiantes serbios residentes en esta capital.

La Policía había observado que dichos estudiantes frecuentaban una casa; registró ésta, y se incautó de numerosos folletos, comprobando que aquél era el domicilio de una Sociedad secreta.

Varios estudiantes fueron detenidos; pero después se les ha puesto en libertad. La cuestión de los funerales. VIENA. El conde de Appoyi ha llevado al Parlamento la cuestión referente a los disgustos ocasionados por la organización dada a los funerales de los Príncipes.

Ha hecho notar que con motivo de dichos funerales podía haberse verificado una imponentísima manifestación europea. Luego preguntó al Gobierno por qué razón ha rechazado el ofrecimiento que varios Soberanos hicieron de enviar representaciones y por qué se impidió igualmente el acto de presencia del elemento militar.

Tranquilidad. VIENA. Después de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, ha aumentado la tranquilidad.

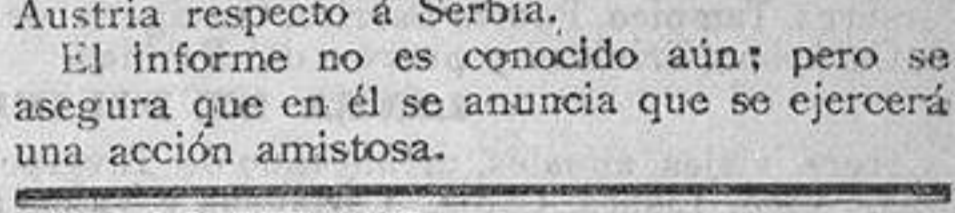
El conde Berchtold ha presentado ya al Emperador su informe acerca de la actitud de Austria respecto a Serbia.

El informe no es conocido aún; pero se asegura que en él se anuncia que se ejercerá una acción amistosa.

AVISOS UTILES

A los doce años de padecimiento

Doña María Banque Borrás, que habita en Barcelona, Mirambell, 4, porteria, ha estado padeciendo de anemia durante doce años. De nada la sirvieron los medicamentos con profusión tomados contra el mal que de día en día iba restando fuerzas, privándola de un poco de vida. Precisa fué la poderosa intervención de las Píldoras Pink para vencer tan persistente anemia y restituir la salud a la mencionada señora, de quien es la siguiente carta:



Doña María Banque Borrás. C/ Marina

«Gracias a las Píldoras Pink vuelvo a vivir, al cabo de doce años de padecimiento. Por espacio de doce años he sido víctima de la anemia, viéndome como las fuerzas se me iban poco a poco y buscando en vano un remedio que aliviara mis males. Presa de jaquecas tenaces, de punzadas y de dolores en todo el cuerpo, de indefinible malestar, mi existencia se convirtió en tormento continuo. Sobre todo, me eran muy penosas las épocas. Me hallaba en un período de extrema debilidad cuando empecé a tomar las Píldoras Pink. Pronto noté que me sentaban perfectamente, convenciéndome de que me curarían. Y no me equivocué, pues he tenido la alegría de ver cómo se me quitaba el malestar, cómo iba recobrando fuerzas y apetito. Puedo decir que ya no soy la misma y que las Píldoras Pink me han resucitado.»

Si las Píldoras Pink pueden curar casos de anemia tan graves como el que acabamos de exponer, con mayor razón curarán la anemia en sus comienzos. La anemia siempre es de tener, puesto que da entrada a todas las demás enfermedades. Preciso es combatirla tan pronto como se manifiesta. Por consiguiente, no vacileis en tomar las Píldoras Pink así que percibáis los primeros síntomas de debilidad ó decaimiento. Las Píldoras Pink regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la clorosis, anemia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANTES DE VERANEAR, VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

LOS MAS SURTIDOS DE MADRID.—TODOS LOS ARTICULOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS QUE EN NINGUNA PARTE.—SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

- Por 6,90 Guardapolvos magnificos para viaje y automovil. Por 3,50 Maletas de lona magnificas. Por 3,95 Mantas magnificas para viaje, todos colores. Por 1,50 Portamantas de niquel y cuero. Por 1,75 Almohadas de mimosa para viaje. Por 0,95 Portacuellos imitacion piel con correa p. viaje. Por 12 pesetas, trajes magnificos para baño. Por 8,50 Sabanas doble feipa para baño (hermosas). Por 1,60 Sabanas un ancho, confeccionadas, tela fuerte. Por 0,45 Almohadas buena tela. Por 1,25 Cuadrantes alargados, confeccionados con vainica. Por 6,50 Juegos de cama completos, confeccionados. Por 3,25 Colchones de cuti, muy practicos. Por 2,55 Colchas piqué muy bonitas, todos colores. Por 2,70 Manteleria sarga para seis cubiertos. Por 0,75 Media docena de servilletas damasco fino. Por 1,50 Media docena de toallas atelpadas. Por 1,80 Media docena paños semihilo para cocina. Por 1,80 Media docena paños ganza para muebles. Por 4,50 Batas muy elegantes, todas tallas, para señora. Por 3,95 Buzos bonitos modelos para señora, todas tallas. Por 1,75 Enaguas muy practicas, buena tela blanca. Por 1,75 Pantalones con ricos bordados. Por 3,60 Faldas sastró, paño e novedad, todas tallas. Faldas de seda confeccionadas, últimos modelos, por 3,50. de satén plisadas, por 2,40, y de cretonas lavables, 1,25. Por 14,40 Cortes de vestidos colian, de seda. Por 6,75 Corte de vestido, vueltas de lana. Por 3,80 Corte de traje lana inglesa, hechura sastró. Cretonas de Alasca, estampadas, sólidas para campo, 4,075. Percales lavables, por 0,30. Piqué riquisimos para trajes (su valor, 1,25), y se dan 0,50. Por 1,50 Delantales elegantes para niños. Por 0,45 Delantales blancos con bordados, para doncella. Por 2,25 Delantales envolventes, modelos alemanes. Por 2,30 Media docena pañuelos con inicial bordada. Por 2,75 Media docena medias muy practicas, para señora. Por 1,40 Medias hilo finisimo, transparente, p. señoras. Por 5,00 Media docena calcetines hilo reforzado, transparente, para caballero. Por 2,50 Media docena pañuelos jareton y vainica, cab. Por 2,50 Últimos modelos en capas, paños finos, señora. Por 0,50 Camisetas muy finas para caballero. Por 1,25 Calcetines ricas tolas, clase a elegir. Por 7,90 Cortes trajes paño para caballero. Por 2,35 Cortes pantalón para caballero. Por 2,45 Cortinas con fleco para casas de campo. Por 14,25 Juegos de cortinas con bandó, bordadas. Por 1,25 Juegos de preciosos visillos de batista y tul. Por 3,90 Stores muy elegantes con volantes muselina. Por 5,50 Tapetes bordados para mesa, y de yute, 2,10. Por 2,95 Alfombritas de rico terciopelo, para pies cama. Por 10,50 Novedades en juegos de cortinas tul, gran moda. Por 1,95 Frascos con un litro rica Colonia ó quina. Por 0,70 Cerdillos para roya, y para los dientes, por 0,25. Por 1,00 Doce pastillas rico jabón lechuga. Por 2,30 El par borquillas, última novedad. Por 0,50 Peines para señora, magnificos. Por 0,15 Alfileres con guardapuntas para sombrero. Guantes, 0,70. Pecheros tul, 1,50. Cuellos encaje, 0,50. Por 0,50 Velos para la cara, novedad, y por 0,50, para cabeza. Las últimas fantasías en collares coligantes, para señora, por 1,25, e infinidad de novedades, baratísimas. Por 1,85 Sombreros adornados para señora. Por 0,75 Piezas con seis hermosas átañas un ancho. Por 2,75 Piezas de tela blanca corriente. Por 10,60 Piezas de retorta, magnifica, de hilo. Por 6,25 Trajes doncella, confeccionados, todas tallas.

15-Puerta del Sol-15 (esquina á Alcalá).--Precios fijos.--Entrada libre.--Teléfono núm. 913.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita a los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Restaurados por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

ARMARIOS FRIGORIFICOS

Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterias de cocina, 4 57 pesetas.—Lampisteria de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Casa).

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparacion completa y exclusiva. Unica Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pidense reglamentos y programas. Montero, 35, pasaje.—Matricula: de 3 a 7.

EN DEVA (Guipúzcoa)

Alquilanse dos hermosos pisos amueblados: jardín, agua, luz eléctrica, vistas al mar.—Mil quinientas pesetas, y ochocientas temporada veraniega. Informes: José Odrizola

Partos: Josefina López. Hospitales, pedaje embarazadas. Consulta matriz. Pez, 19, 2.

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumáná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, PESO, Precios en la estación de Cenicero. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Fedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Riquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceiros), Bodega Montalán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12.—D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, d. Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometraze, 10 y 12, y á la entería, 51, «La Mallorquina».—Eodega Victoria, Oizaga, 6, T.º 640.—D. Zamiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PEELE. LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN. Gran Premio y Medalla de Oro en las Exposiciones internacionales de Higiene de Paris, London y Génova. LOTION PEELE, AUTOMASSAGE LIQUIDE, HIERBINA PEELE RADIO-ACTIVA, etc.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MELILLA-CRUTA-RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

BIARRITZ GRAND HOTEL. Nuevo Anexo: PALAIS-BELLEVUE. SUBASTAS. DENTISTA. Neveras. PARA ANUNCIOS LA PRENSA. Carmen, 18.

XXIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN BERONDA FALLECIÓ EL DIA 9 DE JULIO DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su hermano, D. Jorge Beronda, SUPLICA á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». D. Santiago Ramón y Cajal. MARTIN Y DURAN. EN LA GRANJA. PARA ANUNCIOS LA PRENSA. Carmen, 18.

La Correspondencia de España. OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8. MADRID. REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte. 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Sus Servicios de Turismo y Viajes. INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLO OSIS EL LICOR LAPRADE. es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Colina y Compañía, PARIS. DINERO al Comercio y propietario de Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

CAJERO para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Snelco, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pez, núm. 7. ADMINISTRADOR para fincas rústicas en la provincia de Madrid, preciso conocimientos agrícolas.—Sueldo, tanto por ciento, 3.000 pesetas anuales. Trust Anunciaria (or. Pez, 7. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izda.

ALQUILANSE dos pisos, cuatro balcones, entarimado, agua, electricidad, gas, timbres, calefacción, 23 y 20 duros. AYALA, 20. PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Precios, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1. NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Constante de los Benaventados, 2.º 13. (Entre Atocha y Huertas). Francés por profesor español, que residió años en Paris. Honorarios muy módicos. Duque de Alba, 11. 2.º.

DINERO á industrial ó comerciante por participar, en su neg.º, Lta. C.º, billete 25 ptas. núm. 6297.831. Inmediata urgente. De 10 á 12 y 4 á 7. Leganitos, 11. 1.º

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 8; Plaza Mayor, 81. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDERO 3 pta. Pidase en farm.